



Distr. LIMITADA

LC/RECSS.2021/4 15 de noviembre de 2021

ORIGINAL: ESPAÑOL

21-00862

INFORME DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN SUR-SUR: OPORTUNIDADES PARA RENOVAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Reunión virtual, 19 y 20 de agosto de 2021

ÍNDICE

| | | Párrafo | Página |
|---------|---|---------|--------|
| A. | ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS | 1-7 | 3 |
| | Lugar y fecha de la Reunión | 1 | 3 |
| | Asistencia | 2-6 | 3 |
| | Presidencia y Vicepresidencias | | 4 |
| B. | TEMARIO | 8 | 4 |
| C. | DESARROLLO DE LA REUNIÓN | 9-73 | 4 |
| Anexo 1 | Acuerdos | - | 25 |
| Anexo 2 | Intervención del Brasil | - | 26 |
| Anexo 3 | Lista de participantes | - | 31 |

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. El Comité de Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe celebró su Reunión Extraordinaria de manera virtual los días 19 y 20 de agosto de 2021. La Reunión Extraordinaria del Comité fue convocada en virtud de la resolución 749(XXXVIII), aprobada en el trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL, en la que los países pidieron a la Presidencia de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur que convocara, con el apoyo de la Secretaría, una reunión extraordinaria del Comité, fuera del marco del período de sesiones de la Comisión, lo antes posible y a más tardar en el segundo semestre de 2021, a fin de examinar los medios de mejorar su funcionamiento, incluida la necesidad de introducir cambios institucionales, con miras a formular recomendaciones a la Comisión sobre esas deliberaciones.

Asistencia¹

- 2. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión: Alemania, Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Francia, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago, Turquía, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).
- 3. Participaron además representantes de los siguientes miembros asociados de la Comisión: Aruba, Bermudas, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat.
- 4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron los Coordinadores Residentes y estuvieron representadas las Oficinas de los Coordinadores Residentes, la Oficina de Coordinación del Desarrollo, la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (OARPPP).
- 5. Del sistema de las Naciones Unidas estuvieron representados el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
- 6. Participaron las siguientes organizaciones intergubernamentales: Asociación de Estados del Caribe (AEC), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Comunidad del Caribe (CARICOM), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

-

¹ Véase el anexo 3.

Presidencia y Vicepresidencias

7. La Mesa, elegida en el trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia: Costa Rica

Vicepresidencias: Argentina, Cuba, Jamaica, México y Perú

B. TEMARIO

- 8. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario:
 - 1. Aprobación del temario provisional
 - 2. Presentación de la nota de la Secretaría titulada "De Comité de Cooperación Sur-Sur a Conferencia regional: oportunidades para renovar la cooperación internacional para el desarrollo de América Latina y el Caribe"
 - 3. Mediciones multidimensionales del desarrollo: oportunidades para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe
 - 4. Resultados del vigésimo período de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur de las Naciones Unidas (1 a 4 de junio de 2021)
 - 5. Diálogo de Cancilleres sobre las oportunidades y los retos de la cooperación internacional para el desarrollo en el contexto de la recuperación sanitaria, económica y social pos-COVID-19
 - 6. Aprobación de los acuerdos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 9. En la inauguración, hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, en ejercicio de la Presidencia del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL.
- 10. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL afirmó que la cooperación internacional era una fuerza impulsora del avance económico y social de gran parte de los países y que, cuando los responsables de la cooperación de la región se reunían, debían imaginarse cauces expeditos y efectivos para atender solidariamente episodios como el terremoto ocurrido en Haití unos días antes. A este respecto, anunció que la CEPAL había puesto ya a disposición de ese país toda su capacidad y experiencia. A continuación, mencionó que en el mundo se vivían momentos de gran incertidumbre, con restricciones intermitentes a la movilidad, asimetrías relacionadas con los paquetes de estímulo aplicados por las economías desarrolladas y en desarrollo, un acceso absolutamente desigual a las vacunas, tensiones geopolíticas y brechas

estructurales de crecimiento insuficiente, baja productividad, alta desigualdad e informalidad, elevada pobreza y frágiles sistemas de salud y protección social. América Latina y el Caribe había sido de las regiones más golpeadas, en términos tanto de cantidad de contagios como de caída del PIB y pérdida de empleo, lo que se sumaba a la inseguridad alimentaria, el deterioro de la situación fiscal y su elevado nivel de endeudamiento, así como al aumento de los desastres naturales, sobre todo en el Caribe, que generaba, además, la rebaja de la calificación por parte de las agencias calificadoras.

- Afirmó que era momento de reconsiderar los criterios de medición y clasificación del desarrollo, 11. solicitar la suspensión de la graduación de los países de renta media durante la pandemia, evolucionar hacia un concepto multidimensional de medición de la pobreza, y crear un índice de vulnerabilidad multidimensional. En este sentido, la CEPAL había propuesto cinco medidas de política: i) ampliar y redistribuir la liquidez desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo; ii) fortalecer la cooperación regional aumentando la capacidad de préstamo y respuesta de las instituciones financieras regionales, subregionales y nacionales; iii) llevar a cabo una reforma institucional de la arquitectura de la deuda multilateral; iv) ampliar el conjunto de instrumentos destinados a aumentar la capacidad de reembolso de la deuda y evitar el endeudamiento excesivo, y v) integrar las medidas de liquidez y de reducción de la deuda en una estrategia de financiamiento para el desarrollo encaminada a construir un futuro mejor. En el complejo escenario que atravesaba la región, esta debía fortalecer sus acuerdos regionales políticos y económicos, profundizar los lazos de cooperación intrarregionales y promover con mayor vigor una voz concertada frente al mundo y, en ello, el Comité de Cooperación Sur-Sur desempeñaba un papel fundamental. Finalizó saludando la inauguración de la Reunión, destinada a examinar los medios para mejorar el funcionamiento del Comité, incluida la necesidad de introducir cambios institucionales.
- 12. El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, en su calidad de Presidente del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL, observó que, en la segunda mitad del siglo XX, se había constatado la importancia de la cooperación internacional, que había logrado alejar el espectro de los grandes conflictos bélicos. Definió la cooperación internacional como una suerte de pacto global, un compromiso ético y cívico que se adoptaba en nombre de una estabilidad que requería ambientes democráticos y respetuosos de los derechos que permitieran el crecimiento en beneficio de los más vulnerables. Sin embargo, ningún sistema político o económico había logrado subsanar el problema de fondo, es decir, la pobreza, un fenómeno multidimensional que no podía entenderse solo a partir de indicadores económicos y obligaba a cuestionar la forma de medirla y los criterios utilizados para definir el otorgamiento de cooperación internacional. Se observaba una tendencia a la reducción de la cooperación, que afectaba sobre todo a los países de renta media, pero, al mismo tiempo que disminuían los grandes donadores, nacía una manifestación nueva de solidaridad horizontal entre pares, denominada cooperación Sur-Sur, en cuyo marco los países estaban dispuestos a intercambiar sus conocimientos y mejores prácticas.
- 13. La pandemia nos había recordado que, en un mundo globalizado, todos estábamos interconectados, y Costa Rica se proponía, desde la Presidencia del Comité, trascender con un nuevo concepto de medición que integrara los distintos factores que incidían en el desarrollo de los países y pusiera en evidencia sus vulnerabilidades para atenderlas con la urgencia correspondiente. Ello propiciaría no solo una narrativa común en los espacios multilaterales, sino también una mejor planificación de las acciones de cooperación internacional. A fin de buscar nuevos espacios, asistencia y alianzas, y permitir una actuación más autónoma y eficaz, se había acogido la idea de la transición institucional de Comité de Cooperación Sur-Sur a Conferencia Regional. Por último, declaró que la Reunión revestía un carácter histórico, pues brindaba a los países de la región la oportunidad de expresarse al unísono sobre las posibles soluciones para superar las desigualdades y alcanzar mayores niveles de desarrollo, convirtiéndose en promotores de un cambio de los paradigmas de medición y cooperación, con miras a lograr una recuperación con rostro humano, verde, inclusivo y resiliente.

Presentación de la nota de la Secretaría titulada "De Comité de Cooperación Sur-Sur a Conferencia regional: oportunidades para renovar la cooperación internacional para el desarrollo de América Latina y el Caribe" (punto 2 del temario)

- 14. Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica Rica, en su calidad de Presidente del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL, introdujo el punto 2 del temario, recordando que, el 19 de julio, la Secretaría había distribuido la nota titulada "De Comité de Cooperación Sur-Sur a Conferencia regional: oportunidades para renovar la cooperación internacional para el desarrollo de América Latina y el Caribe". Manifestó que una de las formas de fortalecer la Agenda 2030 era la cooperación, y que, en ese momento, el sistema de cooperación se encontraba en transición. El nuevo contexto mundial hacía imprescindible fortalecer la institucionalidad en el ámbito de la cooperación, a fin de mejorar su eficacia. Se trataba de una tarea desafiante que exigía debate y acuerdos para superar la crisis y construir un futuro mejor, avanzando hacia un modelo de desarrollo sostenible.
- 15. La presentación de la nota de la Secretaría titulada "De Comité de Cooperación Sur-Sur a Conferencia regional: oportunidades para renovar la cooperación internacional para el desarrollo de América Latina y el Caribe" estuvo a cargo de Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos de la Secretaría de la Comisión, quien hizo referencia a la resolución 749(XXXVIII), aprobada por los países en el trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL, en la que se había solicitado al Presidente de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur que convocara una reunión extraordinaria del Comité para examinar los medios de mejorar su funcionamiento, incluida la necesidad de introducir cambios institucionales. Explicó que, en ese contexto, la Presidencia, a cargo de Costa Rica, había solicitado a la Secretaría la elaboración de la nota, en la que se brindaban los antecedentes históricos del Comité y se explicaban las distintas áreas en las que este trabajaba para fortalecer la implementación de la Agenda 2030 a través de la cooperación Sur-Sur y triangular: enfoques estratégicos, agendas de desarrollo, trabajo conjunto con otras entidades, intercambio de experiencias técnicas y conocimientos, y estudios y publicaciones. A continuación, planteó la necesidad de reforzar la estructura institucional de la cooperación Sur-Sur y triangular en el marco de una renovada cooperación internacional para el desarrollo.
- 16. El orador recordó el papel clave de las comisiones regionales en el avance de la cooperación Sur-Sur y triangular, así como la centralidad del tema para América Latina y el Caribe, y mencionó algunos cambios de Comité a Conferencia que se habían dado anteriormente. El cambio propuesto en esa ocasión resultaba coherente con el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, pues contribuía al logro de una mayor coherencia de políticas y colaboración con los organismos, fondos y programas del sistema en apoyo de la cooperación. Además, permitiría dar seguimiento al documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA+40) de una manera más integral. Por último, enumeró alguno de los muchos efectos positivos que tendría el paso de Comité a Conferencia: proporcionaría mayor identidad al Comité, daría lugar a reuniones independientes de los períodos de sesiones de la CEPAL, así como a una composición de la Mesa Directiva también independiente, se podrían adoptar decisiones sobre temas sustantivos, las reuniones tendrían documentos de discusión de fondo y una agenda de trabajo de más de un día, incluiría a todos los miembros de la CEPAL y actuaría en el marco de los recursos existentes.
- 17. A continuación, la representante de Honduras señaló que la nota presentada por la Secretaría detallaba claramente el proceso de transición de Comité de Cooperación Sur-Sur a Conferencia Regional, así como la manera en que esta funcionaría. Este cambio resultaba muy importante para dotarla de mayor autonomía, reflejar la cooperación Sur-Sur de manera más robusta y dar mayor centralidad al tema,

_

² LC/RECSS.2021/3/Rev.1.

contribuyendo también a la armonización de políticas y posiciones regionales en esta materia en las instancias multilaterales. Por otra parte, observó que resultaría importante también que la Conferencia reflejara en su título la centralidad de la cooperación Sur-Sur.

- 18. La representante de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) dijo que la presentación de la Secretaría dejaba clara la conveniencia de convertir el Comité en Conferencia, con el fin de renovar y fortalecer sus actividades e impulsar una mayor cooperación para el desarrollo entre los países de la región y con otras regiones del mundo. La oradora expresó su convencimiento de que, dado el impacto de la pandemia en la región y el mundo, era el momento idóneo para llevar a cabo dicho cambio, así como de que solo a través de la solidaridad y la cooperación internacional, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las instituciones sería posible encontrar soluciones comunes para reconstruir mejor de manera inclusiva y sostenible sin dejar a nadie atrás. Por último, aprovechó la oportunidad para agradecer al Brasil por sus atinadas observaciones al anexo de la nota de la Secretaría, que habían fortalecido su contenido.
- 19. La representante de la Argentina, manifestó que la nota de la Secretaría resultaba atinada, porque en el contexto mundial existente debían buscarse mecanismos para fortalecer la institucionalidad de la cooperación y mejorar su eficacia. El cambio de estatus del Comité aumentaría el nivel de prioridad del tema, concedería más tiempo a las reuniones y al establecimiento de consensos y brindaría más autonomía al órgano. Por otra parte, permitiría que la Mesa Directiva asumiera una identidad propia y tuviera más visibilidad y capacidad de decisión en los ámbitos regional y multilateral. Recordó que, en el documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA+40), se había reafirmado el papel fundamental de las entidades del sistema de las Naciones Unidas en la promoción de la cooperación Sur-Sur y triangular para el desarrollo sostenible y se había instado al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a mantener el apoyo a los países en desarrollo para la cooperación Sur-Sur y triangular. También se había reconocido que las comisiones regionales eran clave en el avance de la cooperación Sur-Sur y triangular. Era preciso reconsiderar los criterios de medición y clasificación del desarrollo, suspender la graduación de los países de renta media durante la pandemia, evolucionar hacia un concepto multidimensional de medición de la pobreza y crear un índice de vulnerabilidad multidimensional. Para finalizar, expresó el apoyo de la Argentina a todas las propuestas encaminadas a fortalecer y profundizar el rol de la cooperación Sur-Sur como herramienta para crear vínculos sólidos entre los países de la región y en todo el Sur Global, en condiciones de horizontalidad y beneficio mutuo que potenciaran las capacidades nacionales.
- El Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) afirmó que la 20. cooperación internacional se situaba en un complejo escenario marcado por el impacto de la pandemia, que afectaba la implementación de la Agenda 2030 e intensificaba las desigualdades en la región. Por ello, era preciso fortalecer el multilateralismo y empoderar con mandatos claros a los organismos regionales para promover iniciativas de cooperación destinadas a apoyar los esfuerzos de desarrollo de los países. Era necesario, asimismo, fortalecer las instancias de cooperación internacional, orientándolas a la gestión de resultados, así como contar con canales de coordinación y seguimiento que permitieran ejecutar propuestas de acción concretas de cooperación. Resultaba importante poder generar valor agregado y otorgar más fluidez y autonomía al proceso de toma de decisiones y a la relación entre los distintos actores del desarrollo. Por último, expresó el convencimiento del Perú de que la iniciativa de cambio de Comité a Conferencia se orientaba a esos fines y serviría para fortalecer la estructura de la cooperación Sur-Sur y triangular, en consonancia con el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el trabajo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC). Por este motivo, manifestó el acuerdo de su país con la iniciativa, que iba más allá de un cambio de denominación, pues la Conferencia debía convertirse en un espacio regional que reflejara la relevancia de la cooperación para el desarrollo de los países.

- El representante del Brasil se sumó, en primer lugar, a las expresiones de apoyo al pueblo de Haití, y anunció que el Presidente del Brasil había decidido mandar una misión humanitaria multidisciplinar al país. A continuación, explicó que el Brasil entendía que el principal argumento para el cambio propuesto era ofrecer a los países miembros de la CEPAL un instrumento más calificado y adaptado a los tiempos actuales para que la Comisión pudiera cumplir el mandato que tenía desde su origen, de "estudiar y buscar soluciones para los problemas suscitados por el desajuste económico mundial en América Latina y el Caribe y para los problemas relacionados con la economía mundial, a fin de obtener la cooperación de los países latinoamericanos y del Caribe en el esfuerzo común para lograr la recuperación y estabilidad económica en todo el mundo" (párrafo 2 de la resolución de 1948 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas). Puesto que una de las consecuencias de la pandemia era el desajuste de las economías en todo el mundo, dicho mandato resultaba muy contemporáneo y adecuado. Otros temas de interés de los Estados miembros podrían abordarse en el ámbito de los trabajos de la futura Conferencia si estaban en consonancia con esas atribuciones o con los mandatos recibidos en el marco de PABA+40 y sus actividades concretas en favor de la cooperación Sur-Sur y triangular. En el trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión, los proponentes de la transformación institucional mencionada habían afirmado que la nueva instancia mantendría las mismas funciones y composición presupuestaria que el Comité, aspectos que el Brasil consideraba centrales. Teniendo este aspecto en cuenta, y sin perjuicio de manifestaciones anteriores sobre el tema, el Brasil seguiría el consenso de la Reunión sobre dicha propuesta de transformación. No obstante, se consideraba importante que, en la documentación que iba a aprobarse en la Reunión, se estableciera que la cooperación Sur-Sur y triangular continuarían siendo el foco central de la posible nueva Conferencia regional sobre cooperación Sur-Sur, y que el título transmitiera ese mensaje al público en general. Por último, observó que las sugerencias del Brasil de ajuste al texto de los acuerdos se habían acogido positivamente y mostró la disposición de la delegación a trabajar bajo el liderazgo de la Presidencia para contribuir a la propuesta con espíritu solidario y constructivo.
- 22. La representante de El Salvador afirmó que todos tenían un rol activo en la cooperación Sur-Sur. Las alianzas y el conocimiento se verían fortalecidos cuando el Comité de Cooperación Sur-Sur se transformara en Conferencia. El acompañamiento de la CEPAL a los países no se manifestaba solo en el tema de la cooperación Sur-Sur, sino también en lo referido al Plan de Desarrollo Integral (PDI) para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México, con esfuerzos importantes de las Naciones Unidas, la CEPAL y los organismos de cooperación. El Salvador tendría un rol activo y se ponía a disposición para aportar a los esfuerzos de la cooperación Sur-Sur.
- 23. El representante de Colombia expresó que su país estaba de acuerdo con la transformación del Comité de Cooperación Sur- Sur en Conferencia porque esto ofrecería beneficios tales como una mayor autonomía y tiempo para debates en profundidad sobre la amplia agenda de cooperación de la región, a la vez que se utilizaría la institucionalidad de la CEPAL y los recursos reales y existentes en el contexto de austeridad y limitaciones que enfrentaban los países en la recuperación económica. Por otro lado, afirmó que debía haber claridad sobre el cambio de naturaleza con respecto al tipo de cooperación del que trataría la instancia, y un consenso en los países de América Latina y el Caribe sobre este asunto. La inclusión de la cooperación Norte-Sur en la conferencia significaría una visión más general (no solo un cambio nominal) de otras modalidades de cooperación. El cambio fortalecería los mecanismos de cooperación existentes en el ámbito multilateral y en otros ámbitos.
- 24. La representante del Paraguay afirmó que los resultados de la reunión que se celebraba mejorarían y fortalecerían el marco institucional de la cooperación Sur-Sur en la región, una cooperación que tenía un papel importante en el contexto de crisis sanitaria, política e institucional que se vivía y de aumento de la brecha de desigualdad y de los desafíos colectivos que eso planteaba. El Paraguay había recibido la mayoría de sus vacunas a través de los mecanismos de cooperación Sur-Sur. La crisis debía ser una oportunidad para cumplir el compromiso de no dejar a nadie atrás. Por último, señaló que su país apoyaba la transformación del Comité de Cooperación Sur-Sur en Conferencia.

- 25. El Representante Permanente de Barbados ante las Naciones Unidas subrayó el profundo apego de su país a la CEPAL y al Comité de Cooperación Sur-Sur. Barbados apoyaba la transformación institucional propuesta, que podría reforzar la cooperación Sur-Sur en la región cuando más se necesitaba, para reconstruir mejor en el mundo pos-COVID-19. Su país se había beneficiado de esa cooperación, especialmente a través de la brigada médica internacionalista Henry Reeve de Cuba. A la luz de los recientes desafios políticos, económicos y medioambientales de Haití, la región debía hacer uso de las herramientas de la cooperación Sur-Sur para encabezar las iniciativas de asistencia y apoyo, ejemplificando la solidaridad horizontal mencionada por la Presidencia. El orador alabó los incansables esfuerzos de la Secretaria Ejecutiva por poner el foco sobre los problemas específicos de los países de ingreso medio y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), así como el trabajo de la Comisión en relación con la necesidad de un índice de vulnerabilidad y de nuevos criterios de clasificación que incorporaran un enfoque multidimensional para medir la pobreza. Aguardaba con interés el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD 15), que Barbados acogería de manera virtual y en el que esperaba contar con la participación y el apoyo de los Estados miembros.
- 26. El representante del Uruguay manifestó que su país apoyaba la transformación del Comité de Cooperación Sur-Sur en Conferencia y agradeció la propuesta que figuraba en la Nota conceptual de la CEPAL. Coincidió, además, con los conceptos manifestados. El rol institucional de la futura Conferencia sería extremadamente importante y redundaría en esfuerzos de cooperación Sur-Sur y triangular en un contexto de la recuperación económica y social de la región. La cooperación internacional era importante para la implementación de los ODS. La pandemia había puesto de manifiesto las brechas estructurales y las vulnerabilidades en países como el Uruguay, que habían sido "graduados" aplicando un criterio de medición del desarrollo de PIB per cápita. Era necesario un cambio de paradigma hacia una transición al desarrollo integral y sostenible y una nueva narrativa de medición de naturaleza multidimensional. Su país se sumaba al consenso de apoyar el paso de Comité de Cooperación Sur-Sur a Conferencia.
- 27. El representante de Chile dijo que su país adhería la propuesta de la Secretaría de pasar de Comité de Cooperación Sur-Sur a Conferencia, que institucionalizaba el imperativo de tener una postura regional sobre cooperación en términos generales, de manera inclusiva y no exclusiva. Marcaba un precedente significativo en el desarrollo conceptual, institucional y práctico, que coincidía con la idea de Chile sobre la cooperación para el desarrollo.
- 28. El representante de Guyana, tras agradecer el trabajo de la Secretaría, sostuvo que la propuesta era oportuna, dados los desafíos y las circunstancias que enfrentaba el mundo, situado en la encrucijada entre la inercia y un cambio transformacional. La solución dinámica propuesta reflejaba el liderazgo innovador de la CEPAL, y era posible reproducirla en otros lugares. La propuesta tenía sentido; en primer lugar, porque dada la naturaleza del mandato del Comité y los temas de los que se ocupaba, sus modalidades de funcionamiento ya no eran adecuadas para satisfacer la trayectoria de desarrollo de la región. El nuevo mecanismo daría lugar a directrices de políticas claras y bien definidas. En segundo lugar, la región debía responder eficazmente a los desafíos multidimensionales, especialmente los derivados del COVID-19 y de la amenaza existencial de la emergencia climática. Para lograr una cooperación Sur-Sur y triangular cada vez más dinámica y amplia sería necesaria una mayor coordinación, promoción y asociación, y a la región le convenía redoblar los esfuerzos y reforzar las instituciones en este sentido. En tercer lugar, el cambio a conferencia permitiría poner un mayor enfoque en la elaboración de políticas específicas para las realidades de la región, en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las acciones regionales debían reflejar las dinámicas nacionales y se necesitaba espacio para avanzar en esa dirección. Guyana estaba comprometida con el avance de la cooperación Sur-Sur, Norte-Sur, triangular y multilateral en la región y seguiría participando de manera constructiva en el proceso.

- 29. La representante del Ecuador dijo que su país apoyaba la propuesta de cambio de Comité Cooperación Sur-Sur a Conferencia y compartía la opinión de que los resultados del cambio serían positivos para fortalecer la cooperación Sur-Sur en América latina y el Caribe y de que existía un desafío para establecer nuevos mecanismos de cooperación en el contexto de los países de renta media. Su país apoyaría iniciativas que permitieran incidir en el trabajo a nivel multilateral para el establecimiento de criterios que considerasen al desarrollo como un proceso multidimensional y no únicamente económico.
- 30. El Director del Departamento de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, afirmó que su país reconocía la utilidad de la propuesta de cambio de Comité Cooperación Sur-Sur a Conferencia y se sumaba a los comentarios de Barbados, Guyana y el Ecuador sobre los países de ingreso medio, la medición multidimensional de la vulnerabilidad, la emergencia climática y el fortalecimiento de la cooperación regional. Agradeció también los esfuerzos de Costa Rica por hacer que la cooperación Sur-Sur y triangular ascendiera en la jerarquía de los mecanismos de apoyo a los que podían recurrir los Estados miembros, señalando lo oportuna que resultaba una propuesta tan concreta después de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA +40). Para que la cooperación Sur-Sur se estableciera como un mecanismo viable, positivo e innovador sería indispensable un apoyo pleno, con recursos nacionales competentes, y Jamaica esperaba con interés los proyectos específicos que surgieran del proceso.
- 31. La Directora de Asuntos Internacionales (Cooperación) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Belice, tras agradecer a la CEPAL por la propuesta y a la Presidencia por su liderazgo, expresó que era el momento adecuado para el cambio de Comité Cooperación Sur-Sur a Conferencia, y que su país acogía este cambio orgánico con beneplácito. Belice aguardaba con interés la oportunidad de contribuir a los esfuerzos para una transición fluida y trabajaría estrechamente con la Conferencia, sobre la que tenía grandes expectativas, a fin de garantizar que se diera la máxima prioridad a la cooperación Sur-Sur.
- 32. El Representante Regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tras reconocer el apoyo brindado por la región y las sólidas alianzas establecidas en ella, reiteró la importancia que la OIT concedía a la cooperación Sur-Sur y su respaldo a principios como el respeto a la soberanía nacional, la igualdad, la solidaridad, la no condicionalidad y el beneficio mutuo. El compromiso con la cooperación Sur-Sur se reflejaba a través de la estructura tripartita de la OIT, en la identificación y difusión de buenas prácticas, el aprendizaje entre pares y el intercambio de conocimientos por medio de asociaciones de múltiples interesados y de diversos acuerdos. La OIT aprovechaba el potencial de la cooperación Sur-Sur para hacer avanzar el mandato plasmado en su programa de trabajo decente, para crear capacidad y para identificar y poner en práctica oportunidades de cooperación, aprovechando la experiencia de sus mandantes tripartitos —Estados miembros, trabajadores y empleadores—. Sus prioridades junto a sus asociados regionales incluían la promoción de los principios fundamentales del trabajo, como la abolición del trabajo infantil y del trabajo forzoso, y otras cuestiones urgentes derivadas de la pandemia, como la informalidad, el empleo juvenil, y la enseñanza y formación técnica y profesional.

Mediciones multidimensionales del desarrollo: oportunidades para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe (punto 3 del temario)

33. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, presentó el documento *Desarrollo en transición: propuesta de concepto y medición para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe*³. Recordó que la pandemia de COVID-19 había agudizado las vulnerabilidades económicas y sociales en América Latina y el Caribe, una región de ingreso medio con graves brechas estructurales. Era

_

³ LC/TS.2021/95/REV.1.

urgente renovar la cooperación para el desarrollo, especialmente en lo referente al acceso financiero en condiciones favorables, ante la reducción del espacio fiscal y el alto endeudamiento. Se refirió al concepto de desarrollo en transición —desarrollado en conjunto por la CEPAL, el Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Unión Europea—, un marco analítico para redefinir la clasificación de los países según su nivel de desarrollo, más allá del ingreso per cápita, y que permitiría medir las trampas de ingreso medio y las brechas estructurales y reorientar la cooperación allá donde era más necesaria, así como renovar los criterios con que se otorgaba el financiamiento internacional para el desarrollo. Afirmó que urgía una nueva clasificación, porque al graduarse de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) los países sufrían efectos financieros y no financieros directos e indirectos que iban mucho más allá de la pérdida de esta ayuda. En el desarrollo en transición se concebía el desarrollo como un proceso continuo, gradual y multidimensional, no lineal. Se sustituía el concepto de "graduación" por el de "gradación" del desarrollo.

- 34. Se refirió a los países de ingreso medio: economías diversas, con problemas y necesidades de desarrollo muy diferentes que reflejaban profundas brechas estructurales. El impacto económico y social de la pandemia había ampliado significativamente la brecha de financiamiento de estos países, que además se veían afectados por las trampas de la productividad, de la vulnerabilidad social, la medioambiental y la institucional. Pese a los limitados espacios fiscales, ante la crisis ocasionada por la pandemia se habían observado respuestas gubernamentales sin precedentes en la región durante 2020, sin las que la pobreza habría sido mucho mayor, y que deberían continuar en 2021 para evitar un retroceso. No obstante, el gasto y la inversión en protección ambiental, recuperación verde y energía limpia habían caído, y las medidas de emergencia habían tenido consecuencias negativas para el medio ambiente. En cuanto a los flujos financieros recibidos en la región, los flujos privados —la inversión extranjera directa (IED), las remesas y los flujos de cartera— aumentaron en detrimento de la AOD, que había mostrado una tendencia descendente pese a que esta seguía siendo muy necesaria para muchos países de la región. Además, subrayó que la evasión fiscal y los flujos ilícitos eran la base de muchos de los problemas de movilización los recursos internos, y resolver esto requería la cooperación internacional.
- 35. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL reiteró que era necesaria una nueva arquitectura financiera internacional para responder a la emergencia y promover el desarrollo de la región: ampliar y redistribuir liquidez para que los países de ingreso medio pudieran tener acceso a fuentes diversas de financiamiento internacional; debatir la reestructuración y emisión de deuda externa, incorporando a los acreedores privados y considerando la creación de una agencia multilateral de calificación crediticia; incluir a los países de ingreso medio en las iniciativas de alivio de la deuda y de acceso a liquidez concesional y no concesional; incorporar instrumentos innovadores, como cláusulas de huracanes, bonos verdes y bonos ODS; capitalizar y fortalecer la banca de desarrollo en todos sus niveles; desarrollar mecanismos multilaterales para la aplicación de impuestos globales y la eliminación de la elusión, la evasión y los flujos ilícitos, y, evidentemente, replantear el sistema de cooperación a partir de una medición multidimensional más allá del ingreso per cápita. Destacó el papel de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS como guía, ya que ofrecían una visión sistémica y contextual de las necesidades de desarrollo de los países, y recalcó la necesidad de fortalecer la integración regional de América Latina y el Caribe y su posición común en el marco de la cooperación internacional.
- 36. En el espacio para comentarios, hicieron uso de la palabra Rita Hernández, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, país que ejercía la Presidencia del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL; Luis Pablo Rodríguez Mondal, Subdirector de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, país que presidía el Grupo de Países con Ideas Afines que Apoyan a los Países de Ingreso Mediano; María Elena Alcaraz, Coordinadora de Foros Internacionales para el Desarrollo de la Agencia Mexicana de Cooperación

Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de México; Gladys Mutangadura, Oficial Superior de Programas de la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y Ragnheiður Árnadóttir, Directora del Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

- La Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, país que ejercía la Presidencia del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL, destacó la necesidad de recomponer el modelo de desarrollo, con una visión de la cooperación internacional que abriera espacios de diálogo entre los países desarrollados y en desarrollo, generando oportunidades para la cooperación Sur-Sur y triangular en atención a los desafíos globales. Los recursos de la cooperación internacional debían destinarse a procurar el bienestar de todos los miembros de la sociedad y contribuir de forma positiva al medio ambiente y a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. Como demostraba la experiencia de Costa Rica, los nuevos instrumentos de asociación entre países y con el sector privado podían ser la base de asociaciones futuras en materia de cooperación Sur-Sur y triangular. El concepto de desarrollo en transición surgía como una posibilidad para valorar las necesidades y fortalezas de los países, y reflejaba mejor la realidad que una clasificación tradicional como la del PIB. Además, era necesario lograr consensos regionales para ir cambiando la retórica y principalmente el enfoque que se aplicaba a los países clasificados como de renta media. Encuentros como el que se celebraba, en el que se presentaban los puntos de vista y las experiencias nacionales, eran el primer paso para lograr un discurso coherente y potente y ser escuchados por la comunidad internacional con planteamientos concretos y soluciones viables.
- El Subdirector de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de 38. Guatemala, país que presidía el Grupo de Países con Ideas Afines que Apoyan a los Países de Ingreso Mediano, subrayó que dicho espacio había permitido al país contribuir al debate mundial para replantear la estructura multilateral de apoyo a los países en desarrollo, que debía basarse en criterios multidimensionales, incluidos factores de vulnerabilidad y de riesgo en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental, valorando el enfoque de prevención y el vínculo de la acción humanitaria y la consolidación de la paz. Los países de ingreso medio debían encontrar mecanismos para evitar perder décadas de avance en materia de desarrollo y una forma de establecer una recuperación inclusiva y sostenible ante la pandemia de COVID-19; necesitaban acceso financiero asequible y el alivio de la deuda para poder contar con un espacio fiscal que permitiera responder a la crisis multifacética. El término de países de ingreso medio se utilizaba para simplificar las complejidades de estos países, y el sistema multilateral no había proporcionado una respuesta adecuada a sus necesidades específicas. Destacó la solidaridad de los países de ingreso medio con los países en desarrollo, que se veía reflejada en el apoyo financiero, técnico, de transferencia de tecnología y de creación de capacidades que brindaban a través de proyectos e iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular. Esta cooperación tenía un gran impacto en los países y una mayor participación podía tener un efecto multiplicador que contribuyera al logro de sus objetivos.
- 39. La Coordinadora de Foros Internacionales para el Desarrollo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) afirmó que México coincidía plenamente en la necesidad de un cambio de paradigma en la medición del desarrollo, y destacó la propuesta de suspender el sistema de graduación de los países y reemplazarlo por el concepto de gradación. El ingreso anual per cápita de los países, por sí solo, presentaba una idea errónea de sus capacidades de desarrollo, sus vulnerabilidades y sus necesidades de financiación en condiciones más flexibles y justas. La pandemia había causado rezagos y profundizado brechas en la región, y para lograr revertir las pérdidas se requería un sistema de cooperación más equitativo e inclusivo. Pese a haberse reiterado la importancia de la equidad en el acceso a medicamentos, equipos médicos y vacunas desde el principio de la pandemia, el acceso a la vacuna era

desigual y muchos países dependían de la ayuda directa de otros con excedentes, pero también había quedado patente la solidaridad y el apoyo mutuo en la región. La pandemia había creado no solo retos, sino también oportunidades para integrar la región y dar respuesta a las necesidades y anhelos de desarrollo comunes. Solo a través de la cooperación entre los países y con otras regiones del mundo se lograría avanzar y reconstruir mejor, de manera inclusiva, solidaria y sostenible sin dejar a nadie atrás, para resarcir los daños que había dejado la pandemia y lograr los ODS, y para enfrentar los retos del presente y del futuro.

- 40. La Oficial Superior de Programas de la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, subrayó la importancia de considerar la vulnerabilidad multidimensional para garantizar un enfoque más equilibrado en cuanto a los criterios requeridos para el financiamiento. Por otro lado, el excesivamente reducido número de fuentes de financiamiento en condiciones favorables constituía un desafío. Recientemente, la Oficina del Alto Representante que representaba y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) habían celebrado consultas técnicas y políticas para evaluar el desarrollo y la utilización de un índice de vulnerabilidad multidimensional que incluyera a todos los Estados miembros y que se centrara en los factores de vulnerabilidad de los países en desarrollo y reflejara las dimensiones social, ambiental y económica del desarrollo sostenible. La Oficina publicaría un informe de evaluación de las constataciones principales de esas consultas que podría servir de base para el trabajo en la región. Si bien sería difícil encontrar el equilibrio adecuado, incluso un índice imperfecto resultaría más completo que el enfoque basado en los ingresos. También era crucial distinguir los factores exógenos y abordar el reto de la disponibilidad de datos.
- 41. La Directora del Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) dijo que no se debía dejar pasar la oportunidad de repensar la cooperación internacional a la luz de la crisis del COVID-19 y que era necesario abrir el debate sobre cómo actualizar los criterios y las herramientas de la cooperación internacional. Informó que el Centro de Desarrollo y el Centro de Bienestar, Inclusión, Sostenibilidad e Igualdad de Oportunidades (WISE) de la OCDE, junto con la Comisión Europea y la CEPAL, habían unido sus fuerzas con los países de América Latina y el Caribe para elaborar un marco de medición del bienestar adaptado a la región y determinar cómo incluirlo en la formulación de políticas. El apoyo a las sociedades y a la economía en medio de la actual incertidumbre y de la mitigación de las pérdidas debía ir acompañado de la inversión en un futuro mejor. Repensar los indicadores era vital para avanzar en el enfoque del desarrollo en transición y volver a imaginar una cooperación internacional que incluyera a los países de la región en igualdad de condiciones, independientemente de su nivel de desarrollo.
- 42. Seguidamente, la representante de Colombia señaló que ante las dificultades del proceso de graduación, era necesario seguir fortaleciendo y profesionalizando la cooperación Sur-Sur, así como aumentar el número y la calidad de los proyectos de cooperación triangular. Afirmó que Colombia había identificado que para ello se requería establecer alianzas estratégicas que permitieran potenciar los recursos financieros y humanos disponibles, y mencionó un conjunto de iniciativas en este sentido. Era necesario también priorizar la relación con actores privados internacionales y la gestión de recursos de esas fuentes, incluidas la filantropía, las organizaciones no gubernamentales y el sector empresarial internacional, un ámbito en que su país estaba llevando adelante diversos esfuerzos.
- 43. La representante del Paraguay afirmó que su país coincidía con el planteamiento del desarrollo en transición y con los argumentos presentados, era muy consciente de las asimetrías naturales y valoraba mucho la cooperación internacional para el desarrollo como un pilar estratégico de apoyo al desarrollo nacional. Por ello, su país había sostenido desde sus inicios el proceso emprendido por los países para acuñar esta nueva narrativa de la cooperación internacional y concretar nuevos mecanismos, medidas y herramientas para lo que podría considerarse una nueva era de la cooperación internacional para el desarrollo. Si bien el país no contaba

14

con una agencia de cooperación internacional, estaba abocado a fortalecer la institucionalidad y la gestión en este ámbito, mediante diversas acciones. Por último, reafirmó el apoyo a este posicionamiento regional y solicitó tiempo para realizar consultas internas y hacer llegar otros aportes de su país.

- 44. El representante del Brasil valoró la alta calidad del documento presentado por la CEPAL, Desarrollo en transición: propuesta de concepto y medición para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe. Sin embargo, señaló que no se había solicitado la contribución de los países miembros de la Comisión en la elaboración del mismo⁴. A su juicio, el estudio de la CEPAL era de carácter analítico o académico, ya que los conceptos y declaraciones que contenía no habían sido objeto de consultas con los países miembros y por ello no podía comprometer a los Gobiernos con las propuestas y sugerencias que se planteaban. De todas formas, el Brasil lo estudiaría con detenimiento y haría comentarios adicionales cuando lo hubiera examinado. Entre las inquietudes que generaba el documento señaló las posibles implicaciones prácticas de una aparente compartimentación de América Latina frente a países en desarrollo de otras regiones; la ausencia de una definición consensuada multilateral del concepto de desarrollo en transición y el hecho de que dicho concepto no hubiera sido elaborado por los países de la región, ni teniendo como referencia sus necesidades. Agregó que preocupaba también a su país la reinterpretación de los paradigmas de la cooperación internacional, que se desviaba de algunos de los principios básicos del multilateralismo, por ejemplo, en lo referente al respeto de la soberanía, la no imposición de condicionalidades y la afirmación de la horizontalidad que debía caracterizar la relación multilateral entre los países, base de la cooperación Sur-Sur. En este sentido, recordó el "Comunicado especial sobre la promoción de un enfoque multidimensional para medir la transición hacia el desarrollo sostenible de los países", emitido en abril de 2021 en ocasión de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, señalando que el Brasil mantenía la visión en esta materia expresada allí, que ofrecía una buena base para un debate con otros países. El representante del Brasil indicó que la CEPAL tenía las condiciones para movilizar el apoyo especializado a fin de identificar criterios objetivos de medición más allá del ingreso per cápita y su contribución técnica podía brindar referencias y contenido técnico para cuestionar el criterio de graduación aplicado a la asistencia oficial para el desarrollo. Por último, afirmó que el Brasil reconocía la cooperación Sur-Sur y trilateral, que se iba a abocar a potenciar, y subrayó la seriedad y el propósito solidario y constructivo con que el país iba a actuar a futuro en este debate.
- 45. El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica precisó que el documento presentado, Desarrollo en transición: propuesta de concepto y medición para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe, había sido elaborado a solicitud de la Presidencia y que serviría básicamente para orientar la discusión. Se trataba de una propuesta que invitaba justamente a una discusión enriquecedora por parte de los países. Lo valioso era seguir construyendo y avanzando tras el mismo objetivo en un espíritu de solidaridad, y por ello la invitación quedaba hecha para que los países hicieran todos los aportes que pudieran enriquecer este trabajo técnico y permitieran seguir avanzando en esos debates que la región necesitaba.
- 46. La representante de Guyana agradeció a la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL y a su equipo por el sólido estudio que habían elaborado. Las limitaciones estructurales del modelo de desarrollo se habían visto agravadas por la crisis de COVID-19, y Guyana seguía convencida de la necesidad de adoptar medidas prácticas para paliar los problemas de desarrollo a los que se enfrentaban los países de la región. Las decisiones sobre el financiamiento del desarrollo debían basarse en consideraciones sobre la vulnerabilidad y los niveles de resiliencia, especialmente en relación con el cambio climático, y Guyana apoyaba la formulación y el uso de medidas multidimensionales de desarrollo como base para guiar las decisiones de financiamiento concesional. Resultaba fundamental mejorar la capacidad de los países para responder a las crisis sin que ello frenara sus esfuerzos de desarrollo, y la medición multidimensional del desarrollo era parte esencial de esa ecuación.

⁴ Véase la intervención completa del Brasil en el anexo 2.

- 47. La representante de Chile destacó que el documento presentado constituía un aporte al debate, que incorporaba conceptos innovadores que alentaban a pensar sobre muchos elementos de la cooperación internacional para el desarrollo. Recordó que diversos países habían cuestionado tempranamente el proceso de la graduación de la asistencia oficial para el desarrollo y que en diversos espacios se había perfilado la necesidad de reconceptualizar la noción de desarrollo y repensar la graduación de los países de la cooperación para el desarrollo. Era necesario ajustar la conceptualización y el instrumental del desarrollo según los procesos de cambio que enfrentaban las sociedades. Destacó la importancia de la propuesta de elevar al Comité de Cooperación Sur-Sur a una Conferencia regional, que debía ser un espacio de debate para aportar a la gobernanza mundial de la cooperación internacional, pues era fundamental contar con una sola voz para incidir en los espacios en que se debatía este tema. La visión que entregaba el documento de la CEPAL era un gran avance y no se percibía que la reflexión sobre el desarrollo en transición diera lugar a un antagonismo. Por último, destacó la importancia de lograr una mayor democratización de las decisiones sobre la cooperación internacional.
- 48. El representante del Uruguay señaló que era necesario repensar la cooperación para el desarrollo y avanzar a modelos que posibilitaran modalidades de cooperación para todos los países en desarrollo, con una nueva narrativa y un nuevo paradigma, así como avanzar en lo relativo a las fuentes de financiamiento que permitieran sostener ese modelo. Afirmó que en el camino hacia el desarrollo sostenible los países no debían ser penalizados con el retiro abrupto de las formas de financiamiento tradicionales. La forma de medir el desarrollo debía cambiar, pues los antiguos criterios habían quedado obsoletos, como lo había evidenciado la pandemia. Era imperativo contar con indicadores más integrales para la medición del desarrollo sostenible, que abarcaran dimensiones sociales, económicas y ambientales, y relacionaran los elementos incluidos en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los criterios de asignación de la cooperación para el desarrollo debían sustentarse en una visión multidimensional, de modo que los países recibieran apoyo de acuerdo con sus desafíos y brechas estructurales particulares. La multidimensionalidad y la búsqueda de criterios para la medición del desarrollo sostenible debían seguir siendo abordadas por la futura Conferencia, sin dejar de lado la cooperación Sur-Sur y triangular.
- 49. El representante del Perú sostuvo que el debate sobre la cooperación abría espacio para un intercambio de opiniones de alcance más global y que era legítimo abarcar el conjunto de dimensiones que se abordaban en el documento. La presentación había permitido un intercambio muy enriquecedor, que se había iniciado antes, pues los países de la región ya venían debatiendo sobre conceptos como los de graduación y desarrollo en transición y la necesidad de avanzar en la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y en un enfoque multidimensional que trascendiera el criterio de ingreso per cápita para reflejar las necesidades particulares de cada país. Valoró la presencia de la representante de la OCDE y la forma en que había destacado la importancia del debate y el diálogo político, que era un elemento central de la cooperación. Por último, reiteró que el debate sobre la cooperación era una ventana hacia otros temas, como la agenda de financiamiento del desarrollo. La cooperación internacional era solo una de las dimensiones de esa agenda, que se debía vincular también con la inversión, el alivio de la deuda y el comercio.
- 50. La representante de Honduras dijo que los países de renta media enfrentaban una serie de retos a los que no podía aplicarse una medición basada solamente en el ingreso. La graduación exponía a los países a retrocesos en materia de desarrollo, por lo que era necesario contar con otros instrumentos más adecuados y efectivos para orientar la cooperación, y el índice de pobreza multidimensional debía ser la base para medir esa transición hacia el desarrollo. La pandemia y los efectos del cambio climático eran la muestra más clara de las amenazas que enfrentaban los países de renta media y del retroceso que podía producirse en relación con lo avanzado en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Finalmente afirmó que esta crisis era un llamado a los países para que trabajaran juntos en propuestas innovadoras a través del Comité de Cooperación Sur-Sur o de la Conferencia regional, así como de la cooperación Sur-Sur y triangular, para impulsarla aún más.

51. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL agradeció los comentarios de los países y afirmó que el documento presentado pretendía ofrecer un enfoque analítico de las visiones existentes sobre los países de ingreso medio. La cooperación Sur-Sur debía fortalecerse y era preciso que el mundo escuchara a la región en su requerimiento de recibir un tratamiento equitativo en el financiamiento para el desarrollo, la cooperación y la mirada de los organismos financieros internacionales. Los criterios de graduación no provenían de la región, pero se aplicaban a la región. Por eso América Latina y el Caribe tenía que participar en este debate y la CEPAL se ponía a disposición para ello. La Conferencia regional, en caso de aprobarse su constitución, sería el espacio para avanzar en este debate, que se nutría de las experiencias de los países y al que se sumaban el enfoque analítico y las discusiones sostenidas con el Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Unión Europea, de donde eran muchos de los cooperantes. Por último, reiteró que la CEPAL quedaba a disposición para recibir los comentarios de los países sobre el documento y escuchar los diferentes puntos de vista para que todos fueran tomados en cuenta.

Resultados del vigésimo período de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur de las Naciones Unidas (1 a 4 de junio de 2021) (punto 4 del temario)

- 52. En este punto del temario, al que dio inicio Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, país que ejercía la Presidencia del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL, hicieron uso de la palabra María del Carmen Squeff, Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas y Presidenta del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur (por video); Adel Abdellatif, Director a.i. de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC); Rita Hernández, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, país que presidía el Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL, y Manfred Haebig, Coordinador del Programa de Cooperación Alemana (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)/Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.
- 53. Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, expresó su satisfacción con los resultados de las sesiones del día anterior, que habían sido muy productivas y habían incluido debates de calidad, así como su deseo de que en esa nueva sesión también se produjeran avances y se pudiera seguir profundizando en los temas de interés, sobre la base de los resultados del vigésimo período de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur de las Naciones Unidas.
- La Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas y Presidenta del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur se refirió a los elementos que habían estado en el centro del debate del vigésimo período de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur de las Naciones Unidas —principal órgano de formulación de políticas sobre este tipo de cooperación a nivel mundial—: la crisis multidimensional de la pandemia de COVID-19 y el seguimiento de los consensos alcanzados en PABA+40. Entre las principales reflexiones que habían surgido de los debates, estaba el reconocimiento de la posición relevante que ocupaban la cooperación Sur-Sur y triangular en el ámbito del desarrollo; el hecho de que, incluso en un contexto desafiante, se había continuado cooperando, si bien la cooperación entre los países del Sur Global se había visto afectada por la pandemia, y la necesidad de los países en desarrollo de facilidades financieras y de otro tipo para lograr una recuperación solvente y equitativa sin importar su nivel de renta. Por otro lado, el Comité había llamado a facilitar el acceso equitativo y asequible a vacunas seguras y efectivas, y a tratamientos, diagnósticos y servicios de salud conexos mediante mecanismos pertinentes como COVAX, para acelerar la recuperación mundial. También se había alentado a avanzar en alianzas entre múltiples actores, pues a través del trabajo coordinado podía ampliarse el alcance de la cooperación Sur-Sur y triangular, así como en mecanismos de seguimiento y transparencia, y en el análisis de las contribuciones desde un enfoque basado en resultados, con el fin de

mejorar la eficacia de la cooperación. Todo el sistema de las Naciones Unidas había facilitado el intercambio de conocimientos y tecnologías en los países en desarrollo y el Comité consideraba que la definición de la estrategia amplia de las Naciones Unidas sobre cooperación podía tener un impacto positivo, pues lograba integrar iniciativas de todas la entidades en todos los niveles y simplificar las acciones de cooperación Sur-Sur y triangular, y que el seguimiento de dicha estrategia debía considerarse en el período de sesiones siguiente. Además, se había reiterado la importancia de aumentar la cooperación de todas las partes interesadas a través de mecanismos de las Naciones Unidas como el Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Fondo ODS). Por último, la oradora subrayó que, para conseguir una cooperación internacional en línea con las prioridades de los países en desarrollo y al alcance de todos, resultaba fundamental el trabajo mancomunado con el Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL.

- 55. El Director a.i. de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur habló sobre la Estrategia para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en favor del desarrollo sostenible, de la que el Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur había tomado nota en su reunión de junio de 2021. Presentó una sinopsis sobre la cooperación Sur-Sur en la Organización y, a continuación, describió la evolución hacia la Estrategia, que se había desarrollado de manera inclusiva y permitiría un seguimiento, un monitoreo y una documentación sin precedentes de los avances en la cooperación Sur-Sur, además de mejorar la calidad de los informes y del asesoramiento a los Estados Miembros. La Estrategia se dividía en tres niveles: nacional, regional y mundial, pero se enfocaba sobre todo en las acciones a nivel de país, donde resultaba más complejo documentar las buenas prácticas y donde se concentraban los esfuerzos para integrar la cooperación Sur- Sur en los marcos de desarrollo. A nivel regional y mundial, una de las áreas clave era el intercambio de conocimientos, y en ese sentido cabía elogiar a América Latina por su largo apoyo a la cooperación Sur- Sur, que solo en 2019 se había traducido en más de 1.000 iniciativas bilaterales y regionales. El plan de acción de la Estrategia contenía cinco componentes claros para guiar la cooperación Sur-Sur, entre los que se hacía hincapié en la creación de capacidad en los Estados Miembros. Dada la importancia que se otorgaba a los intercambios regionales de experiencias y a las asociaciones, que habían sido insuficientes, América Latina podía desempeñar un papel importante en la cooperación entre regiones compartiendo sus conocimientos. En cuanto a la cuestión de los recursos, el orador subrayó que, a pesar de las iniciativas ya emprendidas, era necesario un mayor compromiso en materia de financiamiento, sobre todo en el contexto de la respuesta al COVID-19 en los PEID. Afirmó que los esfuerzos realizados en la CEPAL podían ser reproducidos en otras regiones, e invitó a Costa Rica a tomar la iniciativa de compartir los resultados de la Reunión y colaborar con otras regiones. El resultado también podría constituir un valioso aporte para la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, que estaba elaborando su plan para los siguientes cuatro años.
- 56. La Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, país que presidía el Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL, afirmó que la cooperación internacional era una herramienta fundamental para el desarrollo de América Latina y el Caribe, región que había mostrado un compromiso histórico con la cooperación Sur-Sur y triangular. En ese momento, el objetivo era buscar formas innovadoras de potenciarlas, a fin de contar con herramientas para dar soluciones rápidas y eficaces de manera inclusiva y solidaria en una coyuntura cambiante agravada por la pandemia y los desastres naturales. La cooperación Sur-Sur era un elemento importante de la cooperación internacional para el desarrollo, que enseñaba a los países en desarrollo a ser más solidarios, apreciar sus particularidades y complementarse solidariamente, pero no sustituía la cooperación Norte-Sur. En el período de sesiones del Comité de Alto Nivel, los países habían llamado a aumentar las contribuciones de la cooperación para erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible, fortalecer la cooperación Sur-Sur, aumentar la eficacia de las actividades de desarrollo de conformidad con el documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA+40), y

reforzar la cooperación triangular para reunir experiencias y conocimientos especializados. Observó que todos estos llamados eran compartidos por el Comité de Cooperación Sur-Sur y subrayó la necesidad de elevar el estatus del Comité de Cooperación Sur-Sur a Conferencia. Afirmó que solo juntos y con un modelo solidario, creativo e integral como la cooperación Sur-Sur sería posible salir adelante. Asimismo, recordó que en el documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA+40) se había reconocido el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y que la CEPAL y la UNOSSC siempre habían demostrado ser aliados de la región, canalizando todos los esfuerzos del sistema a través de la cooperación para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las sinergias con otras regiones e instituciones mundiales reforzaban el multilateralismo y la visión compartida de los países del Sur Global de fortalecer la cooperación Sur-Sur, que era el punto de partida para lograr las metas y objetivos comunes de países con características similares. La Agenda 2030 estaba basada en la misma filosofía de desarrollo, acción colectiva y solidaridad. Por último, hizo referencia a la necesidad de lograr un acceso equitativo a las vacunas contra el COVID-19.

- 57. El Coordinador del Programa de Cooperación Alemana (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)/ Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.transmitió cuatro mensajes. Primero, la pandemia de COVID-19 había evidenciado las brechas existentes en diversos ámbitos y la reactivación pospandemia ofrecía la oportunidad para hacer un cambio estructural, impulsando una transformación hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible. Segundo, el sistema de cooperación internacional requería de innovación y el programa del desarrollo en transición buscaba fomentar el diálogo al respecto, en la mirada de un sistema de cooperación internacional independiente, que iba más allá de la asistencia para el desarrollo. En el programa de cooperación alemana se creía que la cooperación para el desarrollo debía seguir renovándose mediante alianzas globales, como lo señalaba el ODS 17. Los nuevos enfoques debían fortalecer las capacidades institucionales, trabajar de forma inclusiva con países de todos los niveles de desarrollo, facilitar las alianzas a través de modalidades como la cooperación triangular, Sur-Sur y multilateral, independientemente de su reconocimiento por parte de la asistencia oficial para el desarrollo, y cambiar los paradigmas tradicionales de desarrollo. Tercero, señaló que los proyectos y modalidades de la cooperación alemana ya contribuían a esos nuevos enfoques e hizo referencia a diversas iniciativas en curso. En los próximos cuatro años, el esfuerzo se centraría en el fomento de alianzas y el uso estratégico de instrumentos de cooperación triangular. Se superaba así la dicotomía tradicional de la cooperación Norte-Sur y se enfatizaba en el aprendizaje mutuo y las fortalezas complementarias de todos los socios. Por último, señaló que la innovación significaba cuestionarse a uno mismo, lo que se aplicaba también a la cooperación para el desarrollo. Alemania seguiría cooperando con los países de renta media para el desarrollo regional y global. Lo que debía ser objeto del debate eran las futuras modalidades de la cooperación, para seguir avanzando hacia un futuro que debía configurarse en conjunto.
- 58. El representante de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), intervino para afirmar que era evidente que la cooperación para el desarrollo se encontraba en proceso de transformación, y de que su lógica y sus conceptos estaban cambiando. Las relaciones tradicionales se habían puesto en cuestión y la forma de trabajo tendía en la actualidad a ser más horizontal. Estas nuevas modalidades demostraban ser más eficaces a la hora de tener en cuenta a todas las partes. España consideraba que la modalidad de cooperación triangular era el mejor instrumento para sumar responsabilidades y beneficios, maximizar resultados, desarrollar capacidades y crear una cultura de trabajo en red, y que constituía uno de los mejores exponentes del espíritu de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la nueva concepción de la cooperación. Con el fin de avanzar en la consecución de la Agenda 2030, la AECID trabajaba para potenciar las capacidades de los países como agentes de cooperación, y se habían logrado grandes resultados, como demostraba el hecho de que la región ocupara una posición de liderazgo en el mundo en materia de cooperación Sur-Sur y triangular. Para finalizar,

mencionó que la cooperación española estaba trabajando intensamente para que los proyectos de cooperación continuaran extendiéndose por toda la región.

- 59. El representante del Brasil destacó el papel que podían desempeñar las comisiones regionales a la hora de apoyar el marco presentado, ya que la promoción de la cooperación triangular en el sistema de las Naciones Unidas representaba un apoyo vital, especialmente en los ámbitos de la investigación, la recopilación de datos y la creación de capacidad en las políticas públicas. Si bien en el último decenio se habían establecido asociaciones, aún había margen para forjar vínculos más estrechos entre la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) y las comisiones regionales en lo referente a la implementación de las iniciativas de la UNOSSC. El Brasil, que llevaba tiempo apoyando la cooperación triangular a través de los organismos de las Naciones Unidas, renovaba su compromiso de trabajar con la CEPAL y la UNOSSC en cualquier actividad relacionada con las áreas mencionadas.
- 60. La representante del Paraguay reafirmó la relevancia del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur y de que, como se había acordado en el documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA+40), se siguiera contando con la participación de los Estados Miembros en consultas inclusivas y transparentes durante los períodos ordinarios de sesiones del Comité, para continuar mejorando la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Por otra parte, mencionó que el Paraguay ratificaba la importancia de toda la experiencia adquirida en los últimos 40 años mediante la modalidad de cooperación Sur-Sur, así como los avances logrados en ámbitos como la protección social, la innovación o la lucha contra la pobreza, pero también recordó que existían retos pendientes en sectores cruciales que alejaban a los países de las metas anheladas. Por ello, el objetivo era continuar fortaleciendo alianzas, en el convencimiento de que la cooperación internacional para el desarrollo era la mejor alternativa en lo que se refería a la búsqueda de soluciones conjuntas.
- 61. La representante de Cuba afirmó que los resultados de los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas por fortalecer la cooperación Sur-Sur y triangular como medio de implementación de la Agenda 2030 se estaban haciendo tangibles, y que la estrategia conjunta del sistema sobre este tema constituía un paso importante para mejorar la coordinación, hacer frente a la pandemia y alcanzar los ODS. A continuación, se refirió a dos ejemplos relacionados con la cooperación de Cuba en la región: en primer lugar, el hecho de que la colaboración cubana estaba presente en Haití en el momento del terremoto y había podido prestar asistencia a la población y, en segundo lugar, el hecho de que Cuba contaba con dos vacunas que ya estaban siendo utilizadas y tres candidatos vacunales que pronto estarían finalizados, lo que constituía información interesante para el Comité. Estos avances científicos y acciones de cooperación costaban mucho al país debido al bloqueo impuesto por los Estados Unidos, que constituía el principal obstáculo para su desarrollo. Por último, transmitió el beneplácito del país por la propuesta de la Secretaría de reforzar el mandato del Comité convirtiéndolo en Conferencia, y dotarlo así de las condiciones para contribuir a mejorar el seguimiento de los temas de cooperación a nivel internacional, promover la coherencia de las políticas y situar las demandas y desafíos de los países de la región en el centro del debate internacional.

Aprobación de los acuerdos (punto 6 del temario)

62. La Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur, en su Décima Reunión, aprobó los acuerdos que figuran en el anexo 1.

<u>Diálogo de Cancilleres sobre las oportunidades y los retos de la cooperación internacional para el desarrollo en el contexto de la recuperación sanitaria, económica y social pos-COVID-19</u> (punto 5 del temario)

- 63. El Diálogo de Cancilleres fue moderado por Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y en él participaron Hugo Rivera, Viceministro de Asuntos Económicos y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana; E. Paul Chet Greene, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración de Antigua y Barbuda, país que presidía la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS); Ramon Cervantes, Ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración de Belice; Carlos Ramiro Martínez, Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, país que presidía el Grupo de Países con Ideas Afines que Apoyan a los Países de Ingreso Mediano; Leslie Campbell, Ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica; Felipe Solá, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina; Erika Mouynes, Ministra de Relaciones Exteriores de Panamá, y Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica.
- 64. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL destacó que el Diálogo de Cancilleres que se celebraba era una oportunidad para la reflexión desde una perspectiva política de las autoridades de cooperación de la región. La CEPAL hablaba de una paradoja de la recuperación, ya que algunos países de la región estaban cercanos a la recuperación económica, pero esta no iba a lograr paliar la pobreza, la pobreza extrema, el desempleo y la informalidad. El crecimiento que se registraba era impulsado por la demanda interna, resultado de las transferencias de emergencia, y por el aumento de las exportaciones, resultado más de los mejores precios de las materias primas que del aumento del volumen. La región se enfrentaba a varios desafíos, como la agudización de las asimetrías globales, lo que exigía más integración y sinergias de los mecanismos de integración regional y de la cooperación Sur-Sur. Ejemplo de ello era el acceso desigual a las vacunas. Existía también una asimetría en materia de riqueza, ya que los países desarrollados se habían enriquecido, mientras que los países en desarrollo se habían empobrecido. La asimetría en materia de cambio climático se observaba en el sufrimiento de los PEID y los países de Centroamérica, sin que hubiera mecanismos claros de financiamiento para la adaptación al cambio climático. Asimismo, en los países desarrollados se estaban elaborando grandes planes de recuperación, mientras que en los países de la región aún estos no existían, lo que perjudicaba la inversión. En la región, se habían hecho grandes esfuerzos fiscales, pero el espacio fiscal se estaba reduciendo y el endeudamiento estaba aumentando por lo que el financiamiento externo era fundamental y debía ser equitativo e independiente del nivel de ingresos. Era necesaria una cooperación renovada y la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe que se recomendaba crear aportaría de manera valiosa a ese propósito, ya que las Naciones Unidas querían escuchar a los actores de la cooperación regionales e internacionales.
- Exteriores de la República Dominicana dijo que la pandemia había tomado a la región desprevenida y que los PEID del Caribe se habían visto muy afectados por el golpe al turismo. La República Dominicana había sido receptora de cooperación Sur-Sur. Las exportaciones y las remesas habían aumentado y las alianzas multisectoriales de la sociedad civil habían servido de apoyo al Gobierno. El plan de vacunación en el país había llegado a los 10 millones de dosis aplicadas y entre el 80% y el 90% de la población estaba vacunada. Cabía preguntarse qué pasaría con la economía, cómo se financiarían los gastos públicos en la región y cómo sería posible protegerse de los daños de fenómenos naturales y financiarlos; la cooperación Sur-Sur podía dar respuesta a esos desafíos. La cooperación era cada día más importante, así como los instrumentos efectivos y creativos de cooperación. La República Dominicana compartía una isla con Haití, un país que necesitaba de la mano amiga de los países de la región a través de la cooperación. La región de América Latina y el Caribe era próspera, dinámica y fuerte para enfrentar adversidades, pero era necesario que actuara más unida que nunca mejorando las capacidades de integración regional para salir adelante en una dinámica de recuperación transformadora.

- 66. El Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración de Antigua y Barbuda, país que presidía la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS), afirmó que la cooperación internacional para el desarrollo debía evolucionar más allá de las formas tradicionales para promover la convergencia de los países en desarrollo hacia niveles más altos de ingresos y bienestar y apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo por proporcionar estándares básicos universales a sus ciudadanos y participar activamente en la provisión de bienes públicos internacionales. La recuperación tras la pandemia sería posible a través de la cooperación internacional para el desarrollo, combinada con los esfuerzos encaminados al logro de los ODS, siempre que se basara en el acceso urgente a las vacunas para todos, el espacio fiscal para la respuesta al COVID-19 y para la posterior recuperación, la detección y la lucha contra la desigualdad, la transferencia de tecnología y el cierre de la brecha digital, el avance de la agenda climática, el aprovechamiento del aporte de las personas y la participación global de la juventud. La recuperación inteligente había de influir directamente en la cooperación internacional para el desarrollo, que daba a las naciones del mundo la oportunidad de reconstruir mejor, sin reproducir las prácticas insostenibles del pasado.
- 67. El Ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración de Belice calificó la pandemia de COVID-19 como una coyuntura crítica que subrayaba la necesidad de reevaluar la ortodoxia hasta entonces prevaleciente en la cooperación internacional para que dicha cooperación conservara su relevancia en circunstancias rápidamente cambiantes. Entre los desafíos de Belice se incluía el mantenimiento de los avances en materia de desarrollo conseguidos anteriormente, a pesar de una importante agenda de cooperación y de una carga de la deuda insostenible que amenazaba dichos avances. La Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda del G20 debía ampliarse para incluir a todas las partes interesadas, y continuar más allá de 2021. En última instancia, la Reunión se consideraría un éxito si conducía a la formulación de soluciones extraordinarias para los problemas extraordinarios que se planteaban. Ello suponía articular los aportes de los enfoques de desarrollo en transición, de la trampa del ingreso medio y de las brechas estructurales (lo que permitiría contar con un instrumento útil para reorientar la cooperación internacional y aumentar su efectividad), así como los aportes compartidos por los participantes.
- 68. El Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, país que presidía el Grupo de Países con Ideas Afines que Apoyan a los Países de Ingreso Mediano, subrayó que la cooperación Sur-Sur era un elemento significativo como complemento —y no como sustituto— de la cooperación internacional para el desarrollo. Los países de ingreso medio desempeñaban un importante doble papel, como proveedores y como receptores, que se reflejaba en apoyo financiero, técnico, de transferencia de tecnología y de creación de capacidades. La propuesta de transformar el Comité del Cooperación Sur-Sur en Conferencia podía contribuir a cambios positivos, a llevar la discusión a los países, a un mayor intercambio de conocimientos y a la creación de alianzas. En el contexto de la pandemia, reiteró la importancia del acceso universal a las vacunas, que debían tratarse como bienes públicos globales, y se refirió a la Declaración sobre el acceso universal y equitativo a las vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del Consejo Económico y Social (ECOSOC). Además, destacó las declaraciones del Secretario General de las Naciones Unidas y de las Presidencias de la Asamblea General y del ECOSOC sobre la necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo mejorara su cooperación con los países de ingreso medio en toda su diversidad. Por último, manifestó que la región tenía las capacidades técnicas y tecnológicas para convertirse en un ejemplo exitoso de promoción de la cooperación Sur-Sur y triangular ante el mundo.
- 69. El Ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica opinó que el Comité de Cooperación Sur-Sur y la CEPAL debían dar prioridad a acciones concretas ante los desafíos y oportunidades de la cooperación internacional para el desarrollo tras la pandemia de COVID-19. Los países

22

en desarrollo de ingreso medio tenían que seguir abogando por que la medición multidimensional del desarrollo se integrara en el financiamiento para el desarrollo a largo plazo de los países de la región. Para superar la trampa del ingreso medio, las políticas de la cooperación internacional para el desarrollo debían dejar de dirigirse a los países pobres y centrarse en las personas en situación de pobreza. La pandemia había puesto de manifiesto las vulnerabilidades de sectores clave de la población, lo que se traducía en objetivos para una cooperación Sur-Sur ampliada. Destacó la necesidad de que el marco institucional y los mecanismos de cooperación Sur-Sur entre los países de la región favorecieran el fortalecimiento de las asociaciones para un desarrollo verde, equitativo y resiliente más allá de la pandemia. Por último, había que reorientar la cooperación Sur-Sur hacia un enfoque más inclusivo y centrado en las personas.

- El Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina, en mensaje por video, afirmó que la estrategia de cooperación para el desarrollo no podía ser ajena al contexto que imponía la pandemia de COVID-19, que coincidía con la insuficiencia de recursos de financiamiento y cooperación internacional. Era necesario emprender accionas más audaces e integrales de financiamiento. Señaló que su país había avanzado en la cooperación internacional con distintos organismos de las Naciones Unidas y entidades regionales, así como a nivel bilateral en diversos esfuerzos relacionados con el combate de la pandemia. Los países de la región debían trabajar de forma conjunta para una recuperación equitativa y sostenible. La mayoría de los países eran de renta media y enfrentaban limitaciones para acceder a la cooperación. Por esto la Argentina recibía con satisfacción la labor de la CEPAL en apoyo a los países, en materias como el acceso a las vacunas, el combate del cambio climático y el acceso al financiamiento para el desarrollo. Destacó también el Plan Integral de Autosuficiencia Sanitaria que la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL había presentado en la XXI Reunión de Cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Expresó el respaldo de su país a ese Plan, así como a la iniciativa de transformar el Comité de Cooperación Sur-Sur en Conferencia regional, lo que permitiría fortalecer su institucionalidad y su capacidad de acción. Por último, señaló que su país, como Presidente del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur, se ponía a total disposición de la CEPAL para trabajar en este ámbito.
- 71. La Ministra de Relaciones Exteriores de Panamá, en mensaje por video, dijo que los retos de la pandemia eran múltiples y las afectaciones numerosas y multidimensionales. La integración y el multilateralismo eran instrumentos eficaces para contar con ayuda de la cooperación internacional, compartir experiencias y encontrar soluciones en el ámbito social, económico y ambiental. Los organismos multilaterales tenían un rol protagónico y la cooperación Sur-Sur y triangular eran una herramienta efectiva para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las mujeres continuaban sufriendo discriminación en el acceso al trabajo y a la toma de decisiones en el sector público, privado y rural, por lo que era necesario impulsar políticas públicas que atendieran las necesidades de mujeres y niñas. En el plano ambiental, Panamá avanzaba hacia la descarbonización y el aumento de la resiliencia frente al clima, y había hecho un llamado a conformar una alianza de la región para la gobernanza climática. Se habían tomado medidas en materia de educación y tecnología y se había mejorado el acceso a los medicamentos. Los programas de protección social se orientaban también a la inclusión de pueblos indígenas. Para finalizar afirmó que la cooperación internacional continuaba siendo una herramienta de política exterior fundamental en tiempos de COVID-19.

Sesión de clausura

72. Para finalizar, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL recordó que, como se había manifestado en la Reunión, nadie se salvaba solo. Era necesaria la ayuda de todos, por eso era importante incluir en todos foros a todos los países más allá de su nivel de ingresos. La cooperación internacional se fundaba en los problemas de desarrollo de los países, respetando la soberanía y reconociendo sus estrategias nacionales,

23

pero siendo flexibles para responder a las incertidumbres. Era necesario garantizar el acceso al financiamiento concesional y a otros instrumentos de financiamiento para todos, independientemente de su ingreso, en particular de las economías más pequeñas. También era importante desarrollar un conjunto de indicadores multidimensionales del desarrollo, tarea a la que podía contribuir la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Las asimetrías en materia de cambio climático, endeudamiento y financiamiento, entre otras, exigían forjar la resiliencia y un mayor y mejor multilateralismo. La Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe sería un espacio para ir más allá de la ortodoxia en materia de cooperación y construir un nuevo paradigma para una recuperación más sostenible y más igualitaria. Se vincularía, además, con las estrategias de cooperación global y aportaría al cumplimiento de los mandatos emanados de Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA+40), que se renovaban en un contexto de pandemia. Finalizó su intervención agradeciendo la labor de Costa Rica por el liderazgo ejercido en la Presidencia del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL.

73. El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, en su calidad de Presidente del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL, destacó la capacidad de convocatoria de la Reunión y la importancia del diálogo mantenido y los consensos alcanzados, que respondían a los mandatos de la resolución 749(XXXVIII), aprobada en el trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL. Manifestó su especial reconocimiento a la CEPAL y al liderazgo de su Secretaria Ejecutiva y su equipo. La región enfrentaba el desafío de desarrollar estrategias que promovieran un compromiso mayor de la cooperación internacional desde la nueva realidad de la pandemia, para lograr un crecimiento inclusivo y sostenible. Se imponía un trabajo colectivo y solidario para paliar las vulnerabilidades de los países, sobre todo de los PEID. Era necesaria una nueva forma de medición de desarrollo de los países para que la cooperación incidiera positivamente en el mismo. Agradeció a la CEPAL por la elaboración del documento Desarrollo en transición: propuesta de concepto y medición para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe. La futura Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe sería un ámbito de trabajo decidido y articulado para alcanzar respuestas a las necesidades de los países miembros. Era posible desarrollar estrategias para promover la productividad y un crecimiento inclusivo, holístico, verde y resiliente, capaz de reaccionar a las necesidades emergentes. Señalo, por último, que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus ODS debían seguir guiando los esfuerzos colectivos y que la conversión del Comité de Cooperación Sur-Sur en Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe era un paso fundamental para consolidar la cooperación Sur-Sur y triangular.

Anexo 1

ACUERDOS

El Comité de Cooperación Sur-Sur de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su Reunión Extraordinaria celebrada de manera virtual los días 19 y 20 de agosto de 2021 en cumplimiento de la resolución 749(XXXVIII) aprobada en el trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión, aprobó los siguientes acuerdos:

- 1. *Tomar nota* del documento "De Comité de Cooperación Sur-Sur a Conferencia Regional: oportunidades para renovar la cooperación internacional para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Nota de la Secretaría"¹;
 - 2. Recomendar al Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que:
 - a) apruebe el cambio del nombre de Comité de Cooperación Sur-Sur a Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe;
 - b) determine que la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe dé prioridad al cumplimiento del mandato otorgado a las comisiones regionales de las Naciones Unidas en el documento final de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur², que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe hizo suyo en la resolución 749(XXXVIII) de su 38° período de sesiones, celebrado en octubre de 2020, y ejecute sus actividades en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible³ y la resolución 75/234 sobre cooperación Sur-Sur, de la Asamblea General de las Naciones Unidas;
 - c) convenga en que las reuniones ordinarias de la Conferencia se celebren cada dos años en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Santiago, en los años alternos al período de sesiones de la Comisión, utilizando las capacidades instaladas y los recursos existentes;
- 3. *Solicitar* a la Presidencia de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur que presente estas recomendaciones a la consideración de los países durante el trigésimo sexto período de sesiones del Comité Plenario de la Comisión que se celebrará en noviembre de 2021;
- 4. *Agradecer* a la Presidencia del Comité de Cooperación Sur-Sur y a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por la organización de la Reunión Extraordinaria y a los participantes por sus contribuciones a los debates sobre el fortalecimiento de la instancia de cooperación de la Comisión, las mediciones multidimensionales del desarrollo y al diálogo de Cancilleres sobre las oportunidades y los retos de la cooperación internacional para el desarrollo en el contexto de la recuperación sanitaria, económica y social pos-COVID-19, así como sobre los resultados del vigésimo período de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur de las Naciones Unidas.

¹ LC/RECSS.2021/3/Rev.1.

² Resolución 73/291 de la Asamblea General.

³ Resolución 70/1 de la Asamblea General.

Anexo 2

Intervención del Brasil

Nº 06

A Embaixada da República Federativa do Brasil cumprimenta atenciosamente Comissão Econômica para a América Latina e Caribe - Secretaria Executiva – e tem a honra de transcrever o texto da fala do Brasil a propósito do item 3 do temário da Reunião Extraordinária do Comitê de Cooperação Sul-Sul, ocorrida em 19 a 20 de agosto de 2021:

"La circulación del estudio sobre el concepto de 'desarrollo en transición' apenas una semana antes de la Reunión Extraordinaria no brindó tiempo suficiente para consultas internas en el ámbito del Gobierno brasileño.

Inicialmente, considero fundamental señalar que Brasil ha implementado su política de cooperación internacional en total sintonía con el espíritu de solidaridad y horizontalidad que guía los intercambios entre los países de América Latina y el Caribe en el campo de la promoción del desarrollo socioeconómico. En esta agenda de intercambio, la cooperación Sur-Sur y trilateral concebida y conducida por nuestros países ha mostrado utilidad, vitalidad, diversidad y resultados positivos. Brasil cree que el Comité de Cooperación Sur-Sur, y su eventual sucesor, la Conferencia Regional de Cooperación Sur-Sur, son instancias que deben mantener ese propósito principal.

Brasil entiende que el estudio de la CEPAL debe ser interpretado, dada sus calidades, como de carácter exclusivamente analítico o académico, ya que los conceptos y declaraciones contenidas en el mismo no fueron objeto de consultas ante los gobiernos de los países miembros y, debido a eso, no pueden comprometerlos. Brasil tiene inquietudes con las posibles implicaciones prácticas de la aparente compartimentación de América Latina frente a otros países y regiones en desarrollo que podrían interpretarse a partir de la lectura del estudio de la CEPAL. La ausencia de una definición consensuada multilateral del concepto de 'desarrollo en transición' es evidente cuando no la encontramos en las principales resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que abordan el tema del desarrollo.

Hay que recordar, además, que el concepto de 'desarrollo en transición' no fue elaborado por los países de América Latina y el Caribe, tampoco teniendo como referencia a nuestras proprias necesidades. Se trata de una idea concebida al otro lado del Atlántico, que refleja visiones del mundo a partir de otras realidades.

Los elementos controvertidos asociados a la propria origen de este concepto se vuelven aún más preocupantes para la soberanía de los países de la región cuando se le han relacionado otras ideas, nuevamente de origen exógeno, a ejemplo de "bienes públicos globales" que no cuentan con reconocimiento en foros multilaterales ni aceptación pacífica y amplia en cuanto a su contenido o alcance, la supuesta necesidad de formular, en América Latina, un 'nuevo pacto social', y la aplicación del concepto de 'ciudadanía global'. A su vez, vemos la proposición de una nivelación entre actores públicos y no públicos,

como la hipótesis de debilitamiento de la capacidad de coordinación política e institucional de los gobiernos de los países de la región en sus esfuerzos de desarrollo económico y social según sus proprias prioridades soberanas.

Así, Brasil se preocupa con este ejercicio de reinterpretación de los paradigmas de la cooperación internacional, que se desvían de los principios básicos del multilateralismo, a ejemplo del respeto a la soberanía de los países, a la no imposición de condicionalidades y a la horizontalidad, que también están en la base de la cooperación Sur-Sur.

Brasil ha mostrado interés en participar en cualquier debate que permita identificar estrategias concretas que permitan a los países de América Latina y el Caribe mantener su acceso a los flujos de cooperación internacional. Lo hacemos de nuevo en consonancia con nuestro compromiso con la solidaridad continental.

Precisamente, Brasil recuerda y favorece el contenido del 'Comunicación Especial sobre la Promoción de un Enfoque Multidimensional para Medir la Transición del Desarrollo Sostenible en los Países', aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno de la mitad de los países miembros de la CEPAL reunidos en la XXVII Cumbre Iberoamericana de Andorra celebrada el pasado mes de abril.

En este Comunicado se destacó, y cito, `la importancia de continuar el diálogo entre los Estados miembros e interlocutores relevantes de la cooperación internacional sobre el concepto de `desarrollo en transición` complementario a la división categórica por nivel de ingreso per cápita, a fin de

avanzar de manera conjunta en bases voluntarias, y de acuerdo con los compromisos asumidos por la comunidad internacional en conferencias multilaterales respecto de los criterios de medición, asignación de la cooperación internacional para el desarrollo y los instrumentos idóneos para acompañar a los países que así lo deseen en su transición al desarrollo sostenible; instando a la revisión del sistema de clasificación y el proceso de graduación de los países que se identifican como de renta media, para superar ese paradigma restringido que entiende el desarrollo únicamente en términos de crecimiento económico`. Fin de citación. Este sigue siendo el entendimiento de Brasil en esta materia.

Finalmente, Brasil hace un alerta muy importante para nosotros: considera que el enfoque que se está aplicando al concepto de "desarrollo en transición" pude alejar la Comisión de su función primordial de identificar y promover acciones prácticas para la expansión de la cooperación Sur-Sur y trilateral en la región. Ese es el foco, repito, de las actividades de la Comisión, en cualquiera de sus instancias, tal como establece sus decisiones hasta aquí y tal como establece el Documento Final de la PABA+40, que todos aquí representados adoptamos, por aclamación, en Buenos Aires, en 2019.

En ese sentido, consideramos que la CEPAL podría movilizar apoyo especializado a sus países miembros para la identificación de criterios objetivos de medición para allá de la renta 'per capita', considerado el carácter multidimensional del desarrollo y las brechas estructurales al progreso social y económico de la América Latina y el Caribe. La contribución técnica de la CEPAL podría proporcionar referencia y contenido técnico y material al discurso reiterado de cuestionamiento del actual criterio de graduación aplicado

en la Ayuda Oficial al Desarrollo, asimismo servir de subsidio para la planificación de la cooperación Sur-Sur y trilateral donde, como sabemos, y específicamente en la cooperación Sur-Sur, no se aplican criterios de graduación. Lo repito: entre nosotros no aplicamos criterios de graduación, y no somos países diferentes. Somos nosotros mismos, miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas.

Y más: no podemos olvidar de las fuentes de financiación para la región, o sea, a los países y grupos privados que nos envían AOD y IED. Es tarea grande. Cuenten con Brasil. Pero no cuenten con Brasil para menospreciar la cooperación Sur-Sur y triangular."

A Embaixada da República Federativa do Brasil aproveita a oportunidade para renovar à Comissão Econômica para a América Latina e Caribe -Secretaria Executiva – a expressão de sua mais alta estima e consideração.

Santiago, 24 de setembro de 2021.





Anexo 3

LISTA DE PARTICIPANTES LIST OF PARTICIPANTS

A. Estados miembros de la Comisión States members of the Commission

ALEMANIA/GERMANY

Representative:

— Manfred Haebig, Coordinador del Programa de Cooperación CEPAL-BMZ/GIZ, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), email: manfred.haebig@giz.de

Miembro de la delegación/Delegation member:

 Audrey Gramcko, Capacity Development Coordinator, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), email: audrey.gramcko@giz.de

ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA

Representative:

E. Paul Chet Greene, Minister of Foreign Affairs, International Trade and Immigration, email: chet.greene@ab.gov.ag

Miembros de la delegación/Delegation members:

 Ann-Louise Hill, Project Development Officer, Department of Social Policy, Research and Planning, Ministry of Social Transformation, Human Resource Development and the Blue Economy, email: ann-louise.hill@ab.gov.ag

ARGENTINA

Representative:

Felipe Solá, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (por video)

- María del Carmen Squeff, Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas, email: enaun-privada@mrecic.gov.ar (por video)
- Mariana Cambiaso, Consejera, Dirección General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, email: bss@mrecic.gov.ar
- María Fernanda Jakubow, Dirección General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones
 Exteriores, Comercio Internacional y Culto, email: mfj@mrecic.gov.ar
- Juan Pablo Fasano, Secretario, Embajada de la Argentina en Chile, email: fsb@mrecic.gov.ar

BAHAMAS

Representante/Representative:

 Donyelle Ward, Assistant Secretary, Head of Department, Economic, Trade and Sustainable Development Division (ETSD), email: donyelleward@bahamas.gov.bs

Miembro de la delegación/Delegation member:

- R. Aruba Ferguson, Foreign Service Officer, Economic, Trade and Sustainable Development Division (ETSD), email: rarubaferguson@bahamas.gov.bs

BARBADOS

Representative:

- François Jackman, Permanent Representative of Barbados to the United Nations in New York, email: fjackman@foreign.gov.bb

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Kereeta Whyte, First Secretary, Permanent Mission of Barbados to the United Nations in New York, email: kwhyte@foreign.gov.bb

BELICE/BELIZE

Representative:

 Ramon Cervantes, Minister of State, Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade and Immigration, email: stateminister@mfa.gov.bz

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Orla Kantun-Coleman, Director of International Affairs (Cooperation), Ministry of Foreign Affairs,
 Foreign Trade and Immigration, email: orla.coleman@mfa.gov.bz
- Ayesha Borland, Director of International Affairs (Policy), Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade and Immigration, email: ayesha.borland@mfa.gov.bz
- Victor Alegria, Director of Sustainable Development, Ministry of Sustainable Development, Climate Change and Disaster Risk Management, email: dir.susdev@environment.gov.bz
- Deshawn Ellis, Foreign Service Officer, Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade and Immigration, email: deshawn.ellis@mfa.gov.bz
- Giselle Gibson, Foreign Service Officer, Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade and Immigration, email: giselle.gibson@mfa.gov.bz

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)

Representante/Representative:

 Marcelo Laura Guarachi, Viceministro de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Ministerio de Planificación del Desarrollo

Miembro de la delegación/Delegation member:

 Jorge Antonio Brito Pozo, Jefe, Unidad de Negociación del Financiamiento, Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Ministerio de Planificación del Desarrollo, email: jorge.brito@vipfe.gob.bo

BRASIL/BRAZIL

Representante/Representative:

 Ruy Pereira, Director, Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: diretoria@abc.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Márcio Correa, Advisor, Coordinación de Cooperación Multilateral, Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: marcio.correa@abc.gov.br
- Denise Leamy, Analista de Proyectos, Coordinación de Cooperación Multilateral, Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), Ministerio de Relaciones Exteriores, denise.leamy@abc.gov.br
- Isabel Soares da Costa, Segunda Secretaria, Embajada del Brasil en Chile, email: isabel.costa@itamaraty.gov.br

CHILE

Representante/Representative:

Cristián Jara, Director, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID),
 email: cjara@agci.gob.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana María Portales, Jefa, Departamento de Política y Planificación, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), email: aportales@agci.gob.cl
- Enrique O'Farrill, Jefe (S), Departamento de Negociaciones Internacionales, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), email: eofarrill@agci.gob.cl
- Mario Guerra, profesional, Unidad de Estudios, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), email: mguerra@agci.gob.cl

COLOMBIA

Representante/Representative:

 Álvaro Calderón Ponce de León, Director de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: alvaro.calderon@cancilleria.gov.co

- Sharon Ahcar, Tercera Secretaria de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: sharon.ahcar@cancilleria.gov.co
- Mauricio Franco De Armas, Coordinador de Cooperación Sur-Sur y Triangular, Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mauricio.franco@cancilleria.gov.co
- Catalina Quintero Bueno, Directora Técnica de Oferta de Cooperación Internacional, Agencia
 Presidencial de Cooperación Internacional (APC-Colombia), email: mariaroa@apccolombia.gov.co
- Daniel Rodríguez Rubiano, Asesor, Dirección de Oferta de Cooperación Internacional, Agencia
 Presidencial de Cooperación Internacional (APC-Colombia), email: danielrodriguez@apccolombia.gov.co

COSTA RICA

Representante/Representative:

Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, email: despacho-canciller@rree.go.cr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rita Hernández Bolaños, Directora de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: rhernandez@rree.go.cr
- Rodrigo Alberto Carazo, Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, email: rcarazo@rree.go.cr
- Adriana Murillo Ruin, Embajadora de Costa Rica en Chile, email: ammurillo@rree.go.cr
- Carol Arce, Dirección de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: carce@rree.go.cr
- Georgina Guillén Grillo, Embajadora de Costa Rica en Jamaica, email: gguillen@rree.go.cr
- Adolfo Constenla, Encargado de Cooperación Internacional con América del Norte, América Central y SEGIB, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: aconstenla@rree.go.cr
- Magda Rojas Castillo, Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: mrojas@rree.go.cr
- Miguel Obregón, Embajador, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: maobregon@rree.go.cr
- María Gabriela Sánchez Arrieta, Coordinadora de Cooperación Internacional con las Naciones Unidas, Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: gsanchez@rree.go.cr
- Rosa María Rojas Gamboa, Ministra Consejera, Embajada de Costa Rica en Santiago, email: rrojas@rree.go.cr
- Andrés Pérez Sáenz, Oficial de Cooperación Internacional, Dirección de Cooperación Internacional,
 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: aperez@rree.go.cr
- Ileana Ordoñez, Coordinadora Multiactores, Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio Relaciones Exteriores y Culto, email: iordonez@rree.go.cr

CUBA

Representante/Representative:

 Déborah Rivas, Viceministra del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: deborah.rivas@mincex.gob.cu

- Carlos Fidel Martín Rodríguez, Director de Organismos Económicos Internacionales, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: carlosfidel@mincex.gob.cu
- Pedro Pablo San Jorge Rodríguez, Subdirector, Dirección de Organismos Económicos Internacionales, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: pedro.sanjorge@mincex.gob.cu
- Ernesto Viñas Betancourt, Consejero Económico y Comercial, Embajada de Cuba en Chile, email: oficomeembacubachile@gmail.com
- Solangel L. Santana Viaña, Especialista, Dirección de Organismos Económicos Internacionales,
 Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: solangel.santana@mincex.gob.cu

ECUADOR

Representante/Representative:

 Nancy Mercedes Ampudia, Directora de Cooperación Internacional Bi-Multilateral y Sur-Sur, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, email: nampudia@cancilleria.gob.ec; mmontesdeoca@cancilleria.gob.ec

Miembro de la delegación/Delegation member:

 Teresa Morales, Especialista de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, email: tmorales@cancilleria.gob.ec

EL SALVADOR

Representante/Representative:

 Karla de Palma, Directora General, Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), email: kdepalma@presidencia.gob.sv

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marcos Granados, Abogado, email: mngranados@presidencia.gob.sv
- Beatriz Cuellar, email: mcuellar@presidencia.gob.sv
- Johnny Marroquín, Técnico de Seguimiento a Proyectos, email: jamarroquin@presidencia.gob.sv
- Karla María Escobar, email: kescobar@presidencia.gob.sv
- Ingrid Ramírez, email: iramirez@presidencia.gob.sv
- Celia Lemus, email: clemus@presidencia.gob.sv
- Guillermo Cabrera, Técnico de Coordinación Interinstitucional y Cooperantes, email: gcabrera@presidencia.gob.sv
- Rosa Evelyn Girón, Oficina de Cooperación, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: rosa.giron@rree.gob.sv
- Esmeralda Rosales, Oficina de Cooperación, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: brosales@rree.gob.sv
- Marianela Rosales, Especialista en Cooperación Internacional, email: myrosales@rree.gob.sv

ESPAÑA/SPAIN

Representative:

Bruno del Mazo de Unamuno, Consejero Técnico, Departamento de Cooperación con los Países
 Andinos y el Cono Sur, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID),
 Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, email: bruno.delmazo@aecid.es

FRANCIA/FRANCE

Representante/Representative:

- Mathieu Perrot, Consejero a.i., Embajada de Francia en Chile, email: mathieu.perrot@diplomatie.gouv.fr

- Julien Chauvet, Agregado Regional de Cooperación, Embajada de Francia en Chile, email: julien.chauvet@diplomatie.gouv.fr
- Jeanne Pince, Asesora de Cooperación, Embajada de Francia en Chile, email: jeanne.pince@diplomatie.gouv.fr

GUATEMALA

Representante/Representative:

Carlos Ramiro Martínez, Viceministro de Relaciones Exteriores, email: cmartinez@minex.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luis Pablo Rodríguez Mondal, Subdirector de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: prodriguez@minex.gob.gt
- Ana Gabriela Pérez Mendizábal, Primera Secretaria de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: agperez@minex.gob.gt

GUYANA

Representative:

George Talbot, Embajador de Guyana en Chile, email: gtalbot@minfor.gov.gy

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marissa Carmichael-Edwards, Director (ag), Multilateral and Global Affairs Department, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation, email: mcarmichael@minfor.gov.gy
- Forbes July, Director, Department of International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation, email: fjuly@minfor.gov.gy

HONDURAS

Representante/Representative

Karen Alejandra Najarro Bonilla, Subsecretaria de Cooperación y Promoción Internacional,
 Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, email: karen.najarro@sreci.gob.hn

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Wendy Fabiola Flores, Directora General de Cooperación Internacional, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, email: wendy.flores@sreci.gob.hn
- Ana Rosa García, Directora de Cooperación Sur-Sur, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, email: ana.garcia@sreci.gob.hn
- Iris Amador Suyapa, Embajada de Honduras en Chile, email: iris.amador@embajadadehonduras.cl

JAMAICA

Representative:

 Leslie Campbell, Minister of State, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade, email: hmos.assistant@mfaft.gov.jm

- A'Dale Robinson, Director, Economic Affairs Department, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade, email: adale.robinson@mfaft.gov.jm
- Nicola Barker Murphy, Assistant Director, Economic Affairs Department, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade, email: nicola.barker@mfaft.gov.jm; eadassistant@mfaft.gov.jm
- Rohan Clarke, Foreign Service Officer, Economic Affairs Department, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade, email: rohan.clarke@mfaft.gov.jm

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

 María Elena Alcaraz, Coordinadora de Foros Internacionales para el Desarrollo, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), email: mealcaraz@sre.gob.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Elvia Nava, Subdirectora de Organismos de Integración Económica, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: xnava@sre.gob.mx
- Rosalía Enciso, Subdirectora de Cooperación Iberoamericana, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: renciso@sre.gob.mx

PANAMÁ/PANAMA

Representative:

Erika Mouynes, Ministra de Relaciones Exteriores (por video)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Yill Otero, Directora de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: ybrea@mire.gob.pa; ibroce@mire.gob.pa
- Yazmin Brea, Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: ybrea@mire.gob.pa
- Carmen De Gracia, Segunda Secretaria, Embajada de Panamá en Chile, email: cdegracia@mire.gob.pa

PARAGUAY

Representante/Representative:

 Cynthia Filártiga Lacroix, Directora de Cooperación Internacional, Ministerio de. Relaciones Exteriores, email: cfilartiga@mre.gov.py

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Guadalupe Jara Vega, Segunda Secretaria, Ministerio de. Relaciones Exteriores, email: gjara@mre.gov.py
- Ricardo Zarratea, Segundo Secretario, Ministerio de. Relaciones Exteriores, email: rzarratea@mre.gov.py

PERÚ/PERU

Representante/Representative:

 José Antonio González Norris, Director Ejecutivo, Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), email: bsotomayor@apci.gob.pe

- Julissa Macchiavello, Directora de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: jmacchiavello@rree.gob.pe
- Nancy Silva, Directora de Políticas y Programas, Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), email: nsilva@apci.gob.pe

- Bruno Sotomayor, Especialista, Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), email: bsotomayor@apci.gob.pe
- Eduardo Sal y Rosas Freyre, Director de Gestión y Negociación Internacional, Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), email: esalyrosas@apci.gob.pe
- José Luis Gonzáles, Asesor Diplomático, Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), email: jlgonzales@apci.gob.pe
- Kenyi Díaz, Funcionario diplomático, Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: kdiazo@rree.gob.pe
- Aurora Cano, Embajada del Perú en Chile, email: acano@embajadadelperu.cl

PORTUGAL

Representative:

 Filipa Sousa, Head of Multilateral Cooperation Unit, Camões, Institute for Cooperation and Language, email: filipa.sousa@camoes.mne.pt

Miembro de la delegación/Delegation member:

 Jocelina Graça, Policy Officer, Multilateral Cooperation Unit, Camões, Institute for Cooperation and Language, email: jocelina.graca@camoes.mne.pt

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representative:

 Hugo Rivera, Viceministro para Asuntos Económicos y Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: hugofrivera@hotmail.com; despachovaeci@mirex.gob.do

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Olaya Dotel Caraballo, Viceministra de Cooperación Internacional, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: olaya.dotel@mepyd.gob.do
- Lidia Encarnación, Directora de Cooperación Regional, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: lidia.encarnacion@mepyd.gob.do
- José Guillermo Sarita, Encargado de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: josegsarita@gmail.com
- Patricia Céspedes, Encargada de Seguimiento a Programas, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: patricia.cespedes@economia.gob.do
- Wallis Reyes, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: wallis.reyes@mepyd.gob.do
- Darío Cabrera, Analista, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: dcabrera@mirex.gob.do

SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVIS

Representante/Representative:

Bjorn Hazel, Senior Foreign Service Officer, Multilateral Unit, Ministry of Foreign Affairs, email: bjorn.hazel@mofa.gov.kn

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS/SAINT VINCENT AND THE GRENADINES

Representante/Representative:

 Janelle Hannaway-Horne, Economist II, Ministry of Finance, Economic Planning and Information Technology, email: jhannaway@svgcpd.com

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA

Representante/Representative:

 Sheldon Michel, Foreign Service Officer, Political and Economic Unit, Department of External Affairs, Ministry of Finance, Economic Growth, Job Creation, External Affairs and the Public Service, email: sheldon.michel@govt.lc

SURINAME

Representative:

 Elizabeth Bradley, Deputy Permanent Secretary, International Development Cooperation, email: elizabeth.bradley@gov.sr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Lucill Starke-Esajas, Acting Head, Multilateral Cooperation Division, email: lucill.esajas@gov.sr
- Chermain Pansa, Desk Officer, Multilateral Cooperation Division, email: chermain.pansa@gmail.com

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Representative:

 Debra Dipchansingh, Assistant Director, Technical Cooperation Unit, Ministry of Planning and Development, email: debra.dipchansingh@planning.gov.tt

Miembro de la delegación/Delegation member:

 Davin Jagessar, Assistant Programme Coordinator, European Development Fund Unit, Ministry of Planning and Development, email: davin.jagessar@planning.gov.tt

TURQUÍA/TURKEY

Representante/Representative:

Yeliz Kiliç, Primera Secretaria, Embajada de Turquía en Chile, email: yeliz.kilic@mfa.gov.tr

URUGUAY

Representante/Representative:

 Alejandro Mernies, Director General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: cooperacion@mrree.gub.uy

- Mariano Berro, Director Ejecutivo, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), email: mberro@auci.gub.uy
- Verónica Suárez López, Responsable de Relacionamiento Institucional, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), email: vesuarez@auci.gub.uy
- Elaine Godoy, Técnica, Unidad de Apoyo, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), email: elaine.godoy@auci.gub.uy

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Representative:

 Daniela Rodríguez Martínez, Viceministra para Temas Multilaterales, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, email: danielamultilaterales2021@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Wilmara Lugo, Viceministra de Planificación Social e Institucional, Ministerio del Poder Popular de Planificación, email: wilmaralugom@gmail.com
- Arévalo Méndez, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: armero8@gmail.com
- Patricia Jordán López, Primera Secretaria, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: prjordanlopez@gmail.com
- Ricardo Salas, Despacho de la Viceministra para Temas Multilaterales, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, email: ricardosalas68@gmail.com

B. Miembros asociados Associate members

ARUBA

Representative:

Jocelyne Croes, Special Advisor for Multilateral Affairs, email: jocelyne.croes@gmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Ghislaine Nicolaas, Policy Advisor, email: g.nicolaas@arubaforeignaffairs.com

BERMUDAS/BERMUDA

Representante/Representative:

- Walter Roban, Deputy Premier and Minister of Home Affairs, email: trobinson@gov.bm

ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS/BRITISH VIRGIN ISLANDS

Representative:

- Benito Wheatley, Special Envoy of the Premier, email: bwheatley@bvi.org.uk

Miembro de la delegación/Delegation member:

Emery Pemberton, Economist, Ministry of Finance, email: emerypemberton@gov.vg

MONTSERRAT

Representante/Representative:

Joseph E. Farrell, Premier, email: farrellje@gov.ms

- Veronica Dorsette-Hector, Parliamentary Secretary, email: hectory@gov.ms
- Kenya Lee, Deputy Financial Secretary (Ag)/Economist, email: leek@gov.ms
- Debra Lewis, Director of External Affairs, email: lewisd@gov.ms
- Deonne Semple, Director of Policy and Planning, email: sempled@gov.ms
- Brenda Lindsey, Assistant Secretary, email: lindseyb@gov.ms

C. Secretaría de las Naciones Unidas United Nations Secretariat

Coordinadores Residentes/Resident Coordinators

- Cristian Munduate, Coordinadora Residente, Panamá, email: cristian.munduategarcia@un.org
- Rebeca Arias, Coordinadora Residente, Guatemala, email: rebeca.ariasflores@un.org
- Alice Shackelford, Coordinadora Residente, Honduras, email: alice.shackelford@un.org
- Birgit Gerstenberg, Coordinadora Residente, Belice y El Salvador, email: erika.gerstenberg@un.org
- Garry Conille, Coordinador Residente, Jamaica, email: garry.conille@un.org
- Roberto Valent, Coordinador Residente, Argentina, email: roberto.valent@un.org
- Allegra Baiocchi, Coordinadora Residente, Costa Rica, email: baiocchi@un.org
- Jan Harfst, Coordinador Residente y Humanitario a.i., República Bolivariana de Venezuela, email: jan.harfst@undp.org
- Lena Savelli, Coordinadora Residente, Ecuador, email: savelli@un.org; carolina.teran@un.org
- Miguel Barreto, Coordinador Residente a.i., Chile, email: miguel.barreto@un.org
- Igor Garafulic, Coordinador Residente, Perú, email: igor.garafulic@un.org
- Pablo Ruiz Hiebra, Coordinador Residente, Uruguay, email: pablo.ruizhiebra@un.org

Oficinas de los Coordinadores Residentes/Resident Coordinator Offices

- Pablo Basz, Oficial de Alianzas y Financiación para el Desarrollo/Partnership and Development Finance Officer, Oficina del Coordinador Residente en la Argentina/Resident Coordinator Office in Argentina, email: pablo.basz@un.org
- Benjamin Rae, Economista Superior/Senior Economist, Oficina del Coordinador Residente en el Ecuador/Resident Coordinator Office in Ecuador, email: raeb@un.org
- Gonzalo Alcalde, Jefe de Equipo/Team Leader, Oficina del Coordinador Residente en el Perú/Resident Coordinator Office in Peru, email: gonzalo.alcalde@un.org
- María Fernanda Awapara, Oficial de Alianzas/Partnerships Officer, Oficina del Coordinador Residente en el Perú/Resident Coordinator Office in Peru, email: mariafernanda.awapara@un.org

Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD)/Development Coordination Office (DCO)

 Niky Fabiancic, Director Regional a.i. para América Latina y el Caribe/Regional Director a.i. for Latin America and the Caribbean, email: niky.fabiancic@un.org

Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC)/United Nations Office for South-South Cooperation (UNOSSC)

- Adel Abdellatif, Director a.i., email: adel.abdellatif@unossc.org; maxine.phang@unossc.org
- Yongjie Wang, Asistente Especial del Director/Special Assistant to the Director, email: yongjie.wang@unossc.org

Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (OARPPP)/Office of the High Representative for the Least Developed Countries, Landlocked Developing Countries and Small Island Developing States (UN-OHRLLS)

Gladys Mutangadura, Jefa, subprograma de países en desarrollo sin litoral/Head, LLDC sub- programme, email: mutangadura@un.org; magnus.andresen@un.org

D. Sistema de las Naciones Unidas United Nations system

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

 Jozef Maerien, Asesor Regional de Movilización de Recursos y Alianzas/Regional Advisor for Resource Mobilization and Partnership, email: maerien@unfpa.org

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)/Office of theUnited Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)

 Marie-Helene Verney, Jefa, Servicio de Alianzas Externas, Oficina Regional para las Américas/Regional Bureau for the Americas, email: verney@unhcr.org

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

 Dina López, Oficial de Cooperación Sur-Sur, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe/South-South Cooperation Officer, FAO Regional Office for Latin America and the Caribbean, email: dina.lopez@fao.org

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

Martin Hahn, Director, Oficina de la OIT en Brasil/Director, ILO Office in Brazil, email: hahn@ilo.org

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)

 Marcelo Pisani, Director Regional para América del Sur/Regional Director for South America, email: mpisani@iom.int

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA)/Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)

 Alejandra Corao, Directora Regional para América Latina y el Caribe/Regional Director for Latin America and the Caribbean, email: coraoa@unaids.org

Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)

María Eugenia Pino, Oficial de Programas/Programme Officer, email: maria.pino@wfp.org

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)/International Telecommunication Union (ITU)

 Bruno Ramos, Director Regional para las Américas/Regional Director for the Americas, email: bruno.ramos@itu.int

E. Organizaciones intergubernamentales Intergovernmental organizations

Asociación de Estados del Caribe (AEC)/Association of Caribbean States (ACS)

Ingrid Jacobs, Director for Cooperation and Resource Mobilisation, email: ijacobs@acs-aec.org

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/Latin American Integration Association (LAIA)

- Graciela Vigorito, Departamento de Cooperación y Formación, email: gvigorito@aladi.org
- Sebastián Villano, Departamento de Cooperación y Formación, email: svillano@aladi.org
- Luis Roca, Departamento de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico, email: lroca@aladi.org

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)/Development Bank of Latin America (CAF)

- Patricio Scaff, Coordinador de las Relaciones Externas, email: pscaff@caf.com

Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)

Carla N. Barnett, Secretary-General, email: osg@caricom.org; carla.barnett@caricom.org

Mercado Común del Sur (MERCOSUR)/Southern Common Market (MERCOSUR)

- Andressa Caldas, Directora de Relaciones Institucionales, Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH), email: acaldas@ippdh.mercosur.int
- Nahuel Oddone, Jefe de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales, Instituto Social del MERCOSUR (ISM), email: noddone@ismercosur.org
- Lucía Benavídez, Asesora, email: lbenavidez@ippdh.mercosur.int

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD)

- Ragnheiður Árnadóttir, Directora, Centro de Desarrollo de la OCDE/Director, OECD Development Centre, email: helia.samadzadeh@oecd.org
- Rita Da Costa, Counsellor, email: rita.dacosta@oecd.org
- Helia Samadzadeh, Personal Assistant to the Director, OECD Development Centre, email: samadzadeh.helia@gmail.com
- Adriana Caicedo, OECD Development Centre, email: adriana.caicedo@oecd.org
- Julia Peppino, Project Coordinator, OECD Development Centre, email: julia.peppino@oecd.org

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)/Ibero-American General Secretariat (SEGIB)

 Daniel Castillo, Coordinador Técnico del Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), email: daniel.castillo@cooperacionsursur.org

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)/Latin American and Caribbean Economic System (SELA)

- Clarems Endara, Secretario Permanente, email: cendara@sela.org
- Silvia Hernández, Analista de Relaciones, email: shernandez@sela.org

F. Secretaría Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas/Deputy
 Executive Secretary for Management and Programme Analysis, email: raul.garciabuchaca@cepal.org
- Luis Fidel Yáñez, Secretario de la Comisión/Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Romain Zivy, Coordinador, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Chief, Office of the Executive Secretary, email: romain.zivy@cepal.org
- Gerardo Mendoza, Jefe, Unidad de Gerencia de Proyectos, División de Planificación de Programas y Operaciones/Chief, Project Management Unit, Programme Planning and Operations Division, email: gerardo.mendoza@cepal.org
- Guido Camú, Jefe, Unidad de Información Pública/Chief, Public Information Unit, email: guido.camu@cepal.org

- Jimena Arias, Oficial de Asuntos Sociales, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Social Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: jimena.arias@cepal.org
- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: enrique.oviedo@cepal.org
- Lydia Rosa Gény, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: lydia.rosageny@eclac.org
- Vera Kiss, Oficial de Asuntos Económicos, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Economic Affairs Officer, Office of the Executive Secretary, email: vera.kiss@cepal.org
- Karen Haase, Asistente Superior de Gestión de Documentos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Senior Documents Management Assistant, Office of the Secretary of the Commission, email: karen.haase@cepal.org
- Luis Flores, Asistente de Investigación, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Research Assistant,
 Office of the Secretary of the Commission, email: luis.flores@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico

Pablo Yanes, Coordinador de Investigaciones/Research Coordinator, email: pablo.yanes@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

Diane Quarless, Directora/Chief, email: diane.quarless@eclac.org

Oficina de la CEPAL en Brasilia/ECLAC office en Brasilia

Carlos Mussi, Director/Chief, email: carlos.mussi@cepal.org

Oficina de la CEPAL en Montevideo/ECLAC office in Montevideo

- Gabriel Porcile, Director/Chief, email: jose.porcile@cepal.org